



**TRABAJO FIN DE GRADO**  
**GRADO EN DISEÑO Y GESTIÓN DE MODA**  
**CURSO ACADÉMICO 2024/2025**  
**CONVOCATORIA SEPTIEMBRE DE 2024**

**COSTURA Y EDUCACIÓN FEMENINA: UNA MIRADA AL FRANQUISMO**

AUTORA: Yuste Carmona, Ángela  
DNI: 73605765S

TUTOR: Fernández Fernández, José Antonio

En Madrid, a 25 de Septiembre de 2024

A todas las mujeres que hicieron de una imposición su pasión. En especial a mis abuelas que han cosido y bordado su propia historia, siendo ellas mi inspiración.

## Resumen

Este trabajo de investigación analiza el impacto de la enseñanza de la costura y otras técnicas de la artesanía textil en la educación femenina durante el franquismo y su relevancia en el currículo educativo actual. A través de la revisión de investigaciones académicas, libros de la época, documentos oficiales y entrevistas, se puede concluir que la costura fue utilizada como herramienta de adoctrinamiento y consolidación del rol de género femenino tradicional.

Sin embargo, en la actualidad, estas técnicas se han resignificado como prácticas creativas y educativas que aportan beneficios en todos los ámbitos de la vida de aquellas personas que las desarrollan. Finalmente y gracias al descubrimiento de todas las ventajas de la práctica de estas técnicas, se presenta una propuesta educativa para integrar la costura en el currículo actual, despojando los valores tradicionales a los que está asociada.

**Palabras clave:** costura, educación, labores, franquismo, bordado, *crochet*

## Abstract

This research work analyses the impact of the teaching of sewing and other textile craft techniques in female education during Franco's regime and its relevance in today's educational curriculum. Through the review of academic research, books of the time, official documents and interviews, it can be concluded that sewing was used as a tool for indoctrination and consolidation of the traditional female gender role.

However, nowadays, these techniques have been redefined as creative and educational practices that bring benefits in all areas of the lives of those who develop them. Finally, and thanks to the discovery of all the advantages of the practice of these techniques, an educational proposal is presented to integrate sewing into the current curriculum, stripping away the traditional values with which it is associated.

**Key words:** sewing, education, needlework, Francoism, embroidery, *crochet*.

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	6
1.1. Fundamento de la investigación .....	6
1.2. Estado de la cuestión .....	7
1.3. Justificación .....	8
1.4. Metodología .....	9
1.5. Objetivos de la investigación .....	10
<b>2. CONTEXTO HISTÓRICO: ESPAÑA DURANTE EL RÉGIMEN FRANQUISTA</b> .....	11
2.1. Situación político - económica .....	12
2.2. Situación socio – cultural .....	15
<b>3. LA EDUCACIÓN FEMENINA DURANTE LA DICTADURA FRANQUISTA</b> .....	21
<b>4. EL PAPEL DE LA COSTURA EN LA EDUCACIÓN FEMENINA</b> .....	35
<b>5. VALORES Y BENEFICIOS DE LA COSTURA Y TÉCNICAS ARTESANALES</b> .....	39
<b>6. TÉCNICAS ARTESANALES</b> .....	42
6.1. Bordado .....	42
6.2. <i>Crochet</i> .....	44
<b>7. LA COSTURA EN LA EDUCACIÓN ACTUAL</b> .....	49
<b>8. PROGRAMA EDUCATIVO ADAPTADO A LAS AULAS DE PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA</b> .....	49
<b>9. CONCLUSIONES</b> .....	58
<b>10. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	60
<b>11. FUENTES PRIMARIAS</b> .....	72
<b>12. ANEXOS</b> .....	72
11.1. Anexo I. Entrevista a María Dolores Díaz Valle (76 años, Utiel, Valencia) .....	73
11.2. Anexo II. Entrevista a María Dolores Botella Navarro (80 años, Algemesí, Valencia) .....	77

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Fundamento de la investigación

Este trabajo de investigación tiene como propósito realizar un análisis sobre el impacto de la costura y las técnicas de artesanía textil en la educación de las mujeres durante la época franquista. Asimismo, se realizará una indagación de los beneficios asociados a la práctica de la costura y su potencial aplicación en un proyecto educativo actual. El estudio no solo busca generar un análisis histórico y contextual de la enseñanza de las técnicas textiles, sino también considerar la trascendencia en el contexto educativo en la actualidad, planteando una propuesta pedagógica que incorpore la costura, el bordado y el *crochet* como herramientas creativas, formativas y beneficiosas en todos los sentidos.

La investigación histórica es fundamental para comprender cómo estas actividades, percibidas como "labores femeninas", contribuyeron a la formación de un rol de género femenino concreto. La educación femenina española durante la época franquista, que aconteció entre 1939-1975, estuvo marcada por una serie de valores de carácter patriarcal promovidos por el régimen franquista. La costura fue uno de los elementos principales de la educación de las mujeres, así como la enseñanza de otras labores que ayudaron a construir y reforzar el rol femenino en la sociedad española. La subordinación fue la base educativa en el sistema, privando a las mujeres de oportunidades educativas y profesionales más allá de ser maestras, amas de casa o modistas. Con esta investigación se busca demostrar cómo la costura no solo formó parte del currículo educativo, sino que tuvo un impacto directo en la vida y en la construcción de la identidad femenina, llevando a las mujeres a utilizar la artesanía textil como un instrumento de libertad, independencia y expresión creativa.

Este trabajo de investigación también realizará una evaluación sobre los beneficios psicológicos, emocionales y cognitivos que las actividades de carácter textil aportan a aquellas personas que las ejecutan. La costura, el bordado y el *crochet* no solo son herramientas de aprendizaje de habilidades prácticas, sino también son técnicas cuyo desarrollo aporta beneficios terapéuticos: ayudan a la concentración, la relajación y el fomento de la creatividad, promoviendo la autoestima y el empoderamiento de las personas que las realizan, desmantelando la percepción tradicional de estas como algo asociado al sexo femenino y al ámbito del hogar.

Actualmente, la costura ya no es una actividad exclusivamente del sexo femenino, sino que es una práctica enriquecedora e inclusiva que puede ser integrada en los distintos ámbitos educativos. En este sentido, una parte de este trabajo se enfoca en la examinación cómo las técnicas textiles son y podrían ser integradas en el currículo educativo español actual.

Como parte final de este trabajo, se realizará un diseño de una propuesta educativa con el objetivo de incluir la costura y otras técnicas textiles en el plan de estudios actual, aprovechando sus múltiples beneficios pedagógicos. Se integrarán las distintas prácticas en todos los niveles educativos, teniendo en cuenta las edades y las posibilidades de cada alumno promoviendo la creatividad y el bienestar emocional.

Por lo tanto, el fundamento de esta investigación radica en una inspección completa de la enseñanza de la costura tanto en el pasado como en el presente, evaluando la importancia en la educación de las mujeres durante el franquismo, así como los beneficios en la actualidad en el ámbito pedagógico. Se pretende dar un giro del valor de estas técnicas, para llevarlas a cabo de una forma artística y no impositiva o de definición de un rol.

## 1.2. Estado de la cuestión

El estudio de la repercusión de la costura en la educación femenina durante la dictadura franquista se enmarca en un contexto más amplio de investigación sobre la educación de género, la historia social y las políticas educativas de este periodo de la historia de España. En este trabajo se realiza una revisión de las principales investigaciones y aportes relevantes sobre el tema teniendo, como ejes la educación femenina durante el franquismo, el papel de la Sección Femenina y el régimen y la artesanía textil como práctica educativa.

La educación femenina durante el régimen franquista estuvo condicionada por la ideología del mismo, que promovía un modelo de mujer caracterizado por la domesticidad, la sumisión y el servicio al hogar y la familia. Múltiples estudios destacan que la educación de las niñas se centraba en la tradicionalidad de los valores católicos y nacionales. Manuel Ortiz Heras en su artículo *Mujer y Dictadura* (2006) destaca como se estableció un sistema educativo que adoctrinaba y reforzaba los roles de género tradicionales, donde la costura y las labores del hogar constituían la principal tarea de las mujeres.

La Sección Femenina de Falange, dirigida por Pilar Primo de Rivera, fue una de las instituciones clave en la formación y adoctrinamiento de las mujeres durante el franquismo. Esta organización tuvo un papel fundamental en la implementación de políticas educativas orientadas a reforzar el modelo de la “mujer ideal” franquista: sumisa, católica y dedicada al hogar. Al respecto, Teresa Gonzalez en su investigación sobre *Los programas escolares y la transmisión de roles en el franquismo* (2009), especifica que la asignatura femenina Enseñanzas del Hogar tenía como finalidad que la mujer cumpliera el rol de ángel del hogar y la familia.

La costura, como componente central de la educación femenina, no solo enseñaba habilidades técnicas, sino que también actuaba como un medio de socialización y de concentración en actividades, apartando así al sexo femenino de cualquier posible intromisión en otros temas. Clara Hernández en su trabajo de investigación: *Labores propias de su sexo* (2022) especifica cómo la aguja era el único remedio para que las mujeres se encontraran ocupadas en una tarea. Siendo una práctica que aportaba paciencia, precisión y obediencia, cualidades asociadas al rol femenino transmitido por el régimen, en algunos casos, las mujeres lograban encontrar en la costura un medio de resistencia silenciosa o de autosuficiencia económica, aunque siempre dentro de unos límites establecidos por los estrictos controles de la época.

El análisis de testimonios de mujeres que vivieron bajo la educación franquista también ha aportado información valiosa sobre la percepción y el impacto de la costura. Entrevistas y estudios permiten descubrir cómo recuerdan la enseñanza de la costura las mujeres, como una actividad que implicaba rutina y obligación, imponiéndoles un rol concreto.

La práctica de técnicas de artesanía textil y su aplicación en el ámbito pedagógico ha sido motivo de estudio al considerar los múltiples beneficios que se obtienen gracias a su desarrollo. En este sentido, Marta Pons Giralt en su investigación sobre la educación textil, destaca la importancia que actualmente se le da al uso de la tecnología en todos los ámbitos, en detrimento de las prácticas artesanales del textil que están cayendo en el olvido.

El estado de la cuestión revela que la enseñanza de la costura durante la dictadura franquista fue mucho más que una mera actividad escolar: fue un elemento crucial en la estrategia de control social y de imposición de los roles de género tradicionales. La revisión de los estudios previos, así como el análisis de manuales escolares, documentos históricos y testimonios orales, permite entender cómo la costura se convirtió en una práctica educativa que reflejaba y reforzaba las ideologías del régimen. Asimismo, permite conocer los beneficios que conlleva practicar técnicas de artesanía textil y lo interesante de incluirlo en el currículo educativo actual, con un enfoque creativo y beneficioso.

### **1.3. Justificación**

La trascendencia de esta investigación radica en los múltiples análisis que se han realizado sobre la educación durante el franquismo, y la falta de atención a la enseñanza de la costura como herramienta de control social y su influencia en las vidas de todas las mujeres españolas. Analizar este tema va a permitir una mayor comprensión de la

utilización de la educación como un mecanismo de perpetuación de roles de género tradicionales y el impacto que tuvo en el desarrollo personal y profesional del sexo femenino. Asimismo, este análisis puede aportar claridad sobre los efectos a largo plazo de las múltiples políticas de carácter sexista y puede aportar a la memoria histórica una visión crítica de cómo las jerarquías de poder influyen directamente en la educación y en la vida de las mujeres. Se busca dar visibilidad a la artesanía textil como un instrumento, no solo de carácter impositivo, sino también una herramienta de desarrollo personal y de evasión de la realidad.

El alcance de este análisis no se limita a una evaluación puramente educativa, sino que también abordará el contexto social y político que influyó a la educación femenina, con especial atención a la autoridad de la Sección Femenina de la Falange Española y otras instituciones del régimen franquista. Asimismo, se pretende focalizar en la enseñanza de las técnicas de la artesanía textil y la costura como un símbolo de adoctrinamiento de género, construcción y consolidación de un rol, examinando cómo ha repercutido social y personalmente en las mujeres de la época.

#### **1.4. Metodología**

La metodología empleada en esta investigación está desarrollada para proporcionar una comprensión completa del impacto de la costura y las técnicas de artesanía textil en la enseñanza de las mujeres que acudieron a los centros escolares durante el franquismo, así como de la relevancia que posee en el contexto educativo actual. La investigación está basada en un enfoque de carácter multidimensional que incorpora la revisión de la literatura de la época, el análisis de documentos históricos y la recopilación de testimonios orales y otras investigaciones relevantes del tema.

Se han revisado otros trabajos de investigación como *Historia de la educación en España (1957 - 1975): Una visión hasta lo local* del autor Manolo Garrido Palacios, que ha proporcionado un marco histórico que ayuda a contextualizar las distintas prácticas educativas de la época y cómo fue evolucionando la educación española con el régimen. Otro de los distintos estudios consultados ha sido el de Nuria Rodríguez Caballero, *El Adoctrinamiento y Educación en España durante el franquismo*, para entender cómo la educación fue la herramienta del régimen con la que adoctrinar y controlar a la sociedad, creando roles muy concretos y diferenciados para cada sexo.

En adición al estudio de los trabajos mencionados, se ha realizado un análisis de otros libros de la época que han ofrecido una visión concreta de cómo la literatura y los manuales escolares eran instrumentos con los que poder enfocar pedagógica y socialmente el rol del género femenino. Libros como *Labores: Su Metodología*, de Maravillas Segura, cuya fórmula educativa se basó en la enseñanza de la costura y de



otras técnicas textiles. Igualmente, otro libro que se ha revisado ha sido *Cómo se educó a Carmina* de Federico Torres, que proporciona una perspectiva personal de una niña en su primer año de escuela y cómo se iban construyendo su personalidad y su educación en función de la ideología del régimen.

El BOE (Boletín Oficial del Estado) también ha sido una herramienta de consulta sumamente importante para obtener información sobre las normativas, decretos y leyes relacionados con la educación femenina en este periodo y otros temas relacionados, permitiendo entender y obtener las directrices oficiales.

Con la idea de recopilar una perspectiva personal de las características educativas de la época y su impacto en la vida de las mujeres españolas, se han realizado un par de entrevistas a mujeres cuya educación estuvo marcada por la ideología del régimen. Las entrevistas han permitido una conversación abierta y profunda con experiencias y recuerdos.

Por último, es oportuno apuntar que, para el correcto desarrollo de un proyecto educativo que incluya la costura y las técnicas de artesanía textil en la educación actual española, este trabajo se ha basado en los beneficios que se han identificado en la investigación realizada y en los principios pedagógicos contemporáneos. De esta forma se ha creado un proyecto adaptado a la educación de hoy en día. Esta metodología integral ha permitido un análisis profundo del impacto histórico y contemporáneo de la enseñanza de la costura, así como una aplicación práctica a través de un proyecto educativo que podría enriquecer la experiencia formativa en la actualidad.

### **1.5. Objetivos de la investigación**

- Analizar la educación impartida en las aulas españolas durante la dictadura franquista, desde 1939-1974.
- Examinar el papel de la costura y las técnicas de artesanía textil en el currículo educativo de las mujeres durante el régimen franquista.
- Explorar cómo la enseñanza de la costura influyó la identidad femenina y la percepción social del rol de la mujer.
- Evaluar los efectos a largo plazo de estas técnicas educativas en el desarrollo personal y profesional del sexo femenino.
- Estudiar la costura como parte del currículo educativo actual y los beneficios que la enseñanza de técnicas de la artesanía textil puede tener en la educación de ambos sexos.
- Elaborar un proyecto educativo donde se incluyan las técnicas de la artesanía textil en el plan de estudios de los colegios e institutos españoles.

## 2. CONTEXTO HISTÓRICO: ESPAÑA DURANTE EL RÉGIMEN FRANQUISTA

La Guerra Civil española, que aconteció entre 1936 y 1939, enfrentó a una España dividida: el bando republicano y el bando nacional. Tras la Segunda República, el conflicto bélico dio paso a una dictadura encabezada por el general Francisco Franco que se extendió 36 años, hasta 1975.

Francisco Franco se declaró Jefe del Gobierno del Estado Español desde los inicios de la contienda, contando con el apoyo incondicional y bendición de la Iglesia Católica. Así, tras 3 años, la República junto con la democracia se vieron sustituidas por un discurso caracterizado por el orden, la patria y la religión. Comenzó la llamada “Paz de Franco”, donde España quedaba dividida en este momento en vencedores y vencidos. La Ley de 8 de agosto de 1939 modificó la Administración Central del Estado estableciendo una nueva estructura ministerial: Asuntos Exteriores, Gobernación, Ejército, Marina, Aire, Justicia, Hacienda, Industria y Comercio, Agricultura, Educación Nacional, Obras Públicas y Trabajo. El citado documento de reorganización de la administración precisaba:

Terminada la guerra y comenzadas las tareas de la reconstrucción y resurgimiento de España, es necesaria la adaptación de los órganos de gobierno del Estado a las nuevas exigencias de la situación presente, que permita, de una manera rápida y eficaz, se realice la revolución nacional y el engrandecimiento de España. Ello aconseja una acción más directa y personal del Jefe del Estado en el Gobierno<sup>1</sup>.

La dictadura franquista se puede dividir en 4 etapas o fases que ocurren cronológicamente y establecen un orden en estos años, siendo una evolución del régimen y su poder. La primera etapa comprende desde el fin de la guerra civil con la victoria franquista en 1939, hasta 1945, cuando finaliza la Segunda Guerra Mundial, durante la cual el caudillo apoyó a las potencias del eje (Alemania, Italia y Japón) debido a las simpatías del régimen con el nacional-sindicalismo.

La segunda etapa de esta dictadura da comienzo en el año 1945 con la victoria de los aliados y finaliza en el año 1959 con el Plan de Estabilización. Este plan consistía en una serie de medidas económicas que tenían como objetivo estabilizar y liberalizar la economía española, y en él se precisaba que:

En este aspecto, el Decreto-ley que a continuación se articula establece la liberalización progresiva de la importación de mercancías, y paralelamente, la de su comercio interior; autoriza la convertibilidad de la peseta y una regulación del

---

<sup>1</sup> Ley de 8 de agosto de 1939 de Reorganización de la Administración Central del Estado, BOE, p. 4326.

mercado de divisas; faculta al Gobierno para modificar las tarifas de determinados impuestos, y al Ministro de Hacienda, para dictar normas acerca del volumen de créditos. (...) De este modo se espera obtener la estabilidad interna y externa de nuestra economía, el equilibrio de la balanza de pagos, el robustecimiento de la confianza en nuestro signo monetario y, en suma, la normalización de nuestra vida económica<sup>2</sup>.

Tras la puesta en marcha de este Plan de Estabilización en 1959, da comienzo la tercera etapa, dejando atrás la fase nacional-católica anterior. Esta etapa, en concreto, se caracterizó por ser tecnocrática y desarrollista con el objetivo de integrar al país español en las economías de Occidente. Se dio por finalizada tras el asesinato del almirante Luis Carrero, el por entonces presidente del gobierno que se encargó de expandir el desarrollo de España. Así, comenzó la cuarta y última etapa que fue breve, desde el año 1973 al 1975, y se distinguió por la crisis del régimen y el declive de las capacidades del dictador que falleció el 20 de Noviembre de 1975; sucediendo así el final de la dictadura y el comienzo de la Transición.

## 2.1. Situación política-económica

La definición que hace referencia al tipo de sistema político que comenzó en España tras la guerra civil es dictadura militar. Esta dictadura se caracteriza porque el control lo ejercen las fuerzas armadas; en este caso el ejército fue el pilar fundamental en este sistema político-institucional pero no ejerció el dominio del gobierno, pues este lo tenía Francisco Franco, el llamado generalísimo de sus ejércitos. Por tanto, se puede hablar de una Dictadura Militar de poder personal individual en la que todos los poderes estaban concentrados en el Jefe del Estado, el general Franco; un cargo que lo convirtió en el gobernante supremo de España<sup>3</sup>.

Todos los partidos políticos existentes con anterioridad fueron disueltos y sustituidos por un partido único del Estado: La Falange Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista<sup>4</sup>. Los derechos civiles y políticos de los españoles reconocidos en la Constitución del año 1931, durante la Segunda República, también fueron disueltos al comenzar el régimen autoritario, y de la misma forma se anuló la libertad personal y la pluralidad ideológica y lingüística. Si bien, es cierto que de una forma retórica, en el año 1945 ante la inminente derrota del Eje, se reconoció en El Fuero de los Españoles un conjunto de derechos políticos y civiles<sup>5</sup>. Asimismo las Cortes Españolas durante el franquismo son muestra de la centralización del poder en un solo individuo. Estas estaban formadas por el alto clero, la diligencia militar y los

---

<sup>2</sup> Decreto - ley sobre ordenación económica, Plan de Estabilización 1959, BOE Núm.174, p. 10005.

<sup>3</sup> Moradiellos, 2011 pp. 3 - 11.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>5</sup> Varela Suanzes-Carpegna, pp.486 - 487.

miembros del consejo académico; todos ellos simpatizantes del régimen y del Movimiento Nacional.

Quienes se opusieron y fueron contrarios al nuevo Régimen sufrieron represión, es decir, los echaron de sus trabajos, los mandaron a la cárcel, e incluso, muchos de ellos fueron fusilados. Hubo “una represión intensa y activa de toda la oposición latente y patente y de cualquier grado de libertad de prensa y comunicación legal privada y libre”<sup>6</sup>. Esta represión revelaba las características de la dictadura franquista y la idea de autarquía.

Cómo se ha mencionado anteriormente, no existe solo una represión política, sino que se mina la libertad de prensa y comunicación, es decir, se impone la censura. Existían dos tipos de censura: la oficial, de la que se encargaba el régimen, y la eclesiástica, llevada a cabo por la Iglesia.<sup>7</sup>

La guardia civil, la policía secreta y la Brigada político-social fueron las encargadas de condenar y castigar los actos de todo aquel que fuese contrario al régimen. Concretamente, la Brigada de Investigación Social tenía la misión concreta de perseguir y reprimir a todos aquellos oponentes al régimen.<sup>8</sup>

Gracias a instrumentos como el NO-DO (Noticiarios y Documentales) el régimen franquista conseguía realizar acciones propagandísticas sobre sus ideales, la exaltación de la figura del caudillo o el triunfo en las guerras (fig. 1). El NO-DO era un noticiero proyectado antes de cada película en los cines españoles entre el año 1942 y 1976<sup>9</sup>. No solo se hizo uso de este vehículo de propaganda, más adelante se estudiarán instrumentos propagandísticos en la educación con los que buscaban el adoctrinamiento de los más jóvenes.



Fig. 1. Cabecera NO-DO, 1942, Archivo histórico del NO-DO, Radio Televisión Española.

<sup>6</sup> Moradiellos, 2011, p.18.

<sup>7</sup> Balsebre y Fontova, 2018, p. 31.

<sup>8</sup> Rivas Alberti, 2017, p. 269.

<sup>9</sup> Rodríguez Caballero, 2015, p. 38.

Los instrumentos de propaganda como el NO-DO supusieron una ayuda para captar la atención de los españoles únicamente en España, evitando todo aquello que sucedía más allá de las fronteras fomentando así el aislamiento internacional. Fueron más de 20 años donde España no tuvo ninguna influencia interior ni exterior y no contó con ningún tipo de defensa en los Organismos Internacionales; si bien, al principio, hubo una cierta política exterior de carácter voluntario con Iberoamérica, el Mundo Árabe y Portugal. A partir del Concordato con la Santa Sede en el año 1952, los Pactos de Madrid con Estados Unidos y otras alianzas estratégicas condujeron a España a un aperturismo exterior, pero no fue hasta 1977, tras la muerte de Franco y las primeras elecciones democráticas, cuando España empezó el proceso de entrada a las Comunidades Europeas<sup>10</sup>.

Esta situación política a lo largo del franquismo tuvo un impacto directo en la situación económica española. Tras una guerra civil y la entrada en una dictadura, el país español se enfrentó a un estancamiento y depresión económica ligada al proteccionismo efectuado por el régimen y el aislamiento internacional que supuso una exclusión económica, entrando en un sistema de autarquía mediante el cual se pretendía llevar a cabo el autoabastecimiento del propio país. El escaso poder adquisitivo de las familias españolas, el mercado interior poco consolidado y la escasa densidad poblacional, fueron los factores que afectaron a una sociedad española recientemente salida de una guerra civil.

El gasto público se congeló durante esta etapa de autarquía, tanto en las inversiones de las necesidades básicas como en educación, sanidad o vivienda – que fueron muy reducidas –, afectando a una sociedad de posguerra con las necesidades básicas sin cubrir<sup>11</sup>. El sector agrícola estuvo caracterizado durante esta etapa de autosuficiencia por políticas de intervencionismo, propiedad privada, control de los recursos humanos y la colonización. Y el sector industrial contó con el apoyo del régimen con el objetivo de avanzar económicamente y aumentar el poder del país en el sector militar<sup>12</sup>.

Este sistema autárquico que estaba afectando a todos los sectores y a la sociedad española en general, generó otras consecuencias negativas que evidenciaban el error que suponía estar en una autarquía. Comenzaron los comercios ilegales, los españoles comenzaron a llevar a cabo técnicas para evadir la regulación del régimen, como el estraperlo, aparecieron los monopolios<sup>13</sup>.

Tras esta etapa de estancamiento comenzó en 1951 una etapa de iniciación a la recuperación gracias al comienzo de una lenta liberalización económica y a las ayudas

---

<sup>10</sup> Bassols Jacas, 2005, pp. 115 -127.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>12</sup> *Ibidem*, 10 - 12.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 13.

por parte de los Estados Unidos. Esta etapa culminó en 1959 con el Plan de Estabilización ejecutado por expertos técnicos que generaron una expansión monetaria, un gran control económico, y un descenso de la inflación. Todo esto supuso la liberalización e internacionalización económica<sup>14</sup>.

A partir de los años 60, gracias al auge del turismo europeo, los envíos de dinero de los españoles que emigraron a Alemania y la entrada de capital extranjero, el progreso económico español fue evidente. Entre 1960 y 1975, la economía en España aumentó un 7 %. Asimismo, se llevaron a cabo tres planes de Desarrollo Económico y Social, generando un gran crecimiento económico y la terciarización de la economía. La sociedad española ya demandaba una mayor cantidad de servicios gracias al aumento del poder económico<sup>15</sup>.

## 2.2. Situación socio-cultural

La unión entre Estado e Iglesia durante el régimen franquista fue una realidad al obtener la victoria en 1939. A partir de ese momento patria y religión estuvieron vinculados hasta el fin de la dictadura<sup>16</sup>, la Iglesia Católica se convirtió así en uno de los pilares fundamentales del régimen junto con el ejército. Fue la misma la responsable de la educación española durante el franquismo, de esta forma el concepto de nacionalcatolicismo fue su premisa en el currículo educativo. La educación sirvió como herramienta de transmisión ideológica, siendo el objetivo principal la reeducación de los españoles en los valores fundamentados en el nacionalcatolicismo, el tradicionalismo y el conservadurismo.

No solo en el ámbito educativo, la Iglesia jugaba un papel fundamental en todos los ámbitos de la vida de los españoles. En el contexto social, la asistencia a misa era obligatoria, una imposición que resultó convertirse en una costumbre y una rutina, aunque es cierto que el momento de asistir a la casa de Dios, era un momento también de interacción y socialización<sup>17</sup>. Cabe destacar, que las festividades y rituales religiosos sufrieron un proceso de fascistización y militarización puesto que el Estado franquista se lucró del nacionalcatolicismo para legitimar la imposición de la dictadura y, por tanto, en las celebraciones colectivas, se buscó vincular la historia de España y sus instituciones con el catolicismo y el pasado teológico e imperial español. Con estas celebraciones, la sociedad española se empapaba de los valores que el régimen transmitía, homogeneizando los pensamientos de los españoles que apoyaban a la dictadura franquista. Se buscaba interrelacionar la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo con la muerte y resurrección del país español tras la Segunda República y la Guerra Civil; de esta forma el gobierno se atribuía la heroica salvación de España del anterior gobierno<sup>18</sup>.

---

<sup>14</sup> Plaza Alonso, 2022, pp. 14 - 16.

<sup>15</sup> *Ibidem*, pp.19 - 26.

<sup>16</sup> Sanz Simón, 2019, pp. 413 - 415.

<sup>17</sup> Penas Ares, 2019, pp.26-27

<sup>18</sup> Rina Simón, 2015, pp.179 - 191.

Otro de los pilares del régimen fue La Falange Española, el partido único que gestionó todos los ámbitos de la sociedad española. Con el objetivo de adoctrinar a los más jóvenes y a las mujeres, se crearon el Frente de Juventudes y la Sección Femenina de los que se profundizará más adelante. También controlaron los medios de comunicación como se especifica a continuación:

“Los medios de comunicación se articularon como canales de propaganda del Estado, y fueron, además, un instrumento para tratar de impartir entre los ciudadanos la educación que convenía al régimen totalitario”<sup>19</sup>. Durante la dictadura franquista se estableció la llamada “cultura de represión”, la cual nace del poder que ejercía el régimen sobre los medios de comunicación, es decir, todos y cada uno de los sistemas de información fueron controlados a través de estrategias ya utilizadas por los estados fascistas Alemania e Italia. Además el Nuevo Estado estaba formado por las llamadas “familias”: La Falange, los Católicos y el Opus Dei, organizaron la estructura comunicativa española durante la dictadura<sup>20</sup>

Con respecto al control informativo, la Ley de Prensa de 1938 nació durante la Guerra Civil pero estuvo vigente casi 30 años. Esta estableció la prensa como base del régimen e impuso la censura previa de todas y cada una de las publicaciones que se realizaban:

Correspondiendo a la Prensa funciones tan esenciales como las de transmitir al Estado las voces de la Nación y comunicar a ésta las órdenes y directrices del Estado y de su Gobierno; siendo la Prensa órgano decisivo en la formación de la cultura popular y, sobre todo, en la creación de la conciencia colectiva, no podía admitirse que el periodismo continuara viviendo al margen del Estado<sup>21</sup>.

En los años 60, y debido al aperturismo exterior español, el gobierno se vio en la necesidad de realizar una reforma en el sistema informativo y estableció la Ley de Prensa e Imprenta en 1966:

El ordenamiento jurídico de la Prensa y la Imprenta están constituidos fundamentalmente por la Ley de veintiséis de junio de mil ochocientos ochenta y tres y la de veintidós de abril de mil novecientos treinta y ocho. La mención de estas fechas pone de relieve la necesidad de adecuar aquellas normas jurídicas a las actuales aspiraciones de la comunidad española y a la situación de los tiempos presentes. Justifican tal necesidad el profundo y sustancial cambio que ha experimentado, en todos sus aspectos, la vida nacional, como consecuencia de un cuarto de siglo de paz fecunda; las grandes transformaciones de todo tipo que se han ido produciendo en el ámbito internacional; las numerosas innovaciones de carácter técnico surgidas en la difusión impresa del pensamiento; la importancia, cada vez mayor, de los medios informativos poseen en relación con la formación de la opinión pública, y, finalmente, la conveniencia indudable de proporcionar a dicha opinión cauces idóneos a través de los

---

<sup>19</sup> Bernárdez, 1991,p. 317.

<sup>20</sup> *Idem.*

<sup>21</sup> BOE,1938, Núm.550, p. 6938.

cuales sea posible canalizar debidamente las aspiraciones de todos los grupos sociales, alrededor de los cuales gira la convivencia nacional<sup>22</sup>.

De todos los medios de comunicación, desde el enfrentamiento civil español, la radio fue el recurso de mayor eficacia para el régimen, por lo que, la emisión de los partes que se realizaba durante la contienda, se mantuvo una vez comenzada la dictadura sin abandonar el tono patriótico ni la idea de seguir luchando contra el enemigo. Consecuentemente, se constituyó un monopolio radiofónico en manos de Radio Nacional, la cual era controlada por el Estado franquista, no obstante, en los años cuarenta se crearon nuevas emisoras y en los años cincuenta, pese al endurecimiento de la censura a causa de la amenaza internacional, fue una época caracterizada por la estabilidad para la radio. Los años 60 supusieron una etapa de avances en este campo gracias a las reformas tanto técnicas como empresariales y entre otras novedades se emitieron por primera vez programas de música pop de carácter anglosajón<sup>23</sup>.

La radio era un instrumento de uso fácil; así las mujeres, mientras realizaban sus tareas impuestas, podían entretenerse escuchando música como coplas o las novelas radiofónicas<sup>24</sup>. De igual manera, existieron programas infantiles como *Ondas Animadas*, con los que se buscaba inculcar los valores a los más pequeños de una forma más bien indirecta y en los que se contaba la vida de personajes importantes en la historia de España, cuentos de soldados e incluso viajes de distintos personajes. En otros programas como *Mi Casa*, se comunicaba la idea de los roles de género y las diferencias entre hombres y mujeres, destacando la familia como pilar fundamental de la vida de todo español<sup>25</sup>.

La televisión fue otro de los medios que formó parte del sistema informativo español, aunque esta comenzó con una cierta demora, de hecho, en Europa, la televisión se consideró como una extensión del Estado y en España fue la Radio Nacional la que se encargó de la organización de contenidos, convirtiéndose así en medios complementarios. La inauguración de las emisiones fue el 28 de octubre de 1956 de la mano de TVE (Televisión Española), comenzando un año más tarde el telediario de sobremesa elaborado con material del NO-DO. Más adelante comenzaron a ampliarse los contenidos a través de materiales como películas, seriales o entrevistas, y fue en 1965 cuando apareció el segundo canal que contaba con un grupo propio de realizadores<sup>26</sup>. En la televisión también había espacio para el contenido infantil, ya que eran los más pequeños del hogar los más influenciados con los valores que se querían transmitir, destacaron algunos programas como *Chavales*, *Recreo* o *El barquito de papel*, y partir del año 1964, gracias al *spot Vamos a la cama*, se empezó a diferenciar el contenido para adultos del dedicado a los niños<sup>27</sup>. Estos medios eran también herramientas de fomento de qué tipo de estilo de vida tenían que llevar los españoles y un medio de escape para ponerle color a una época de posguerra complicada.

---

<sup>22</sup> BOE, 1966, Núm. 67, p. 4.

<sup>23</sup> Bernárdez, 1991, p. 125 - 127.

<sup>24</sup> Hernández Burgos y Prieto Borrego, 2024, p. 15.

<sup>25</sup> Rodríguez Caballero, 2015, p.29-30

<sup>26</sup> Hernández Burgos y Prieto Borrego, 2024, p. 15.

<sup>27</sup> Rodríguez Caballero, 2015, p.31-32.



La literatura fue otro de los elementos culturales sometidos a la censura, además, teniendo en cuenta que muchos de los poetas, dramaturgos y escritores fueron asesinados o exiliados, la contienda supuso una limitación al florecimiento de opiniones disidentes, como resultado, la primera década de la dictadura fue complicada en todos los sentidos, literariamente la cultura española se quedó significativamente estancada. Sin embargo, los artistas españoles encontraron el modo de buscar tácticas para poder expresarse de forma implícita, ya que la censura condicionaba la temática y el estilo de la producción, por ejemplo, el amor se debía trabajar de una forma dulce y abstracta, no se podía hablar de sexo y existían numerosas barreras políticas y religiosas. Con obras como *Historia de una Escalera* de Buero Vallejo en 1949 o la película *Bienvenido Mr. Marshall* en 1952 se consiguió romper el silencio de la censura. Se consiguió romper el silencio de la censura ya que en esta década Ruiz Giménez era el ministro de Educación, gracias a quien el panorama cultural se vio beneficiado. Por consiguiente, los autores encontraron formas de expresar sin tener que sufrir la represión impuesta por el régimen, fueron años complicados pero la cultura literaria española supo sobreponerse<sup>28</sup>.



Fig. 2. Cartel de *Raza*, 1941.

Fuente: Filmaffinity

<https://www.filmaffinity.com/es/film855419.html>

El cine español tuvo una gran influencia en la sociedad franquista, pues era para los españoles ocio accesible. Como se ha especificado con anterioridad, antes de cada película se proyectaba el NO-DO, instrumento de adoctrinamiento del régimen, pero además, todas las películas eran sometidas a la censura y también se otorgó mayor protagonismo a producciones de carácter patriótico que exaltaban los valores franquistas, como ¡A mi legión! o *Raza*, escrita por Francisco Franco bajo un pseudónimo (fig. 2). Los españoles iban al cine con el objetivo de evadirse de la tristeza de una dura posguerra. Fue en los años sesenta cuando la situación cinematográfica comenzó a cambiar; España se internacionalizó y se convirtió en un buen destino para la grabación de distintas producciones. En esta década se estrenó *Bahía de Palma*, esta fue la primera película aparecía un bikini en la gran pantalla, hecho que alteró a los dirigentes franquistas, esto demuestra que el cine se convirtió en una ventana hacia el exterior para los españoles, que poco a poco fueron evolucionando y siendo influidos por otros estilos de vida que provenían del exterior<sup>29</sup>.

La publicidad, del mismo modo, sufrió una evolución desde la posguerra, garantizando que todos los españoles fueran conocedores de los valores de un buen español al final de la dictadura: al principio se puede identificar una publicidad de carácter patriótico, que exaltaba el Nuevo Estado, destacaba las bondades que llegarían

<sup>28</sup> Huang, 2018, pp. 697 - 700.

<sup>29</sup> Rodríguez Caballero, 2015, pp. 39 - 41.

tras la guerra civil y el triunfo de la sublevación, y que subrayaba los valores de un buen español<sup>30</sup>.

La publicidad televisiva alcanzó su apogeo durante la década de los sesenta, gracias al progreso económico español, en ella, se introdujeron figuras animadas, música, rimas y personajes reconocidos. Esta publicidad tenía un carácter comercial y dinámico que supuso un paso hacia adelante en la evolución de la sociedad española, como es el caso de Coca Cola con su anuncio con la cantante y artista Marisol (fig. 6)<sup>31</sup>.

Otro de los medios de comunicación que influyeron en la mentalidad de la sociedad española fue la prensa escrita, concretamente, fue la prensa rosa la que alcanzó más relevancia tras la prensa diaria. Este es el caso de la revista *¡Hola!* (Fig. 7) con contenido de la vida de famosos y teniendo como principal objetivo captar la atención de la sociedad en temas superficiales que les hicieran evadirse de los problemas reales de la dictadura. Aun así, revistas como *Arriba*, continuaban en los años sesenta exaltando la figura del caudillo, pues debido al aperturismo se debía reforzar todavía más la idea de Franco como único dirigente del país<sup>32</sup>. Estos medios eran también herramientas de fomento del tipo de estilo de vida que tenían que llevar los españoles y un medio de escape para ponerle color a una época de posguerra y dictadura complicada.



Fig. 6. Anuncio de Coca Cola con Marisol, 1960. Fuente: [www.plusesmas.com](http://www.plusesmas.com)



Fig. 7. Portada de la revista *Hola*, 12 de agosto de 1950.

Durante la autocracia, el estilo de vida de los españoles sufrió profundos cambios que supusieron la eliminación de todos los logros obtenidos por los ciudadanos españoles durante la Segunda República. La coeducación, el divorcio o el matrimonio

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 41.

<sup>31</sup> Rodríguez Caballero, 2015, p. 42.

<sup>32</sup> *Idem*

civil fueron algunas de las modificaciones que afectaron a la vida pública y privada de todos los españoles<sup>33</sup>. Estos cambios profundos suponían una organización social concreta con unas directrices sociales y culturales entre cuyos objetivos principales se encontraba la subordinación y el control sobre la mujer, con esto, la política de género franquista establecía un ideal de “mujer bebe” basado en el modelo de fascismo de las 3 k: *Küche, Kirche, Kinder* (cocina, iglesia y niños)<sup>34</sup>. Asimismo, la familia era uno de los pilares fundamentales del franquismo, sobre todo tras una guerra civil que mermó la natalidad de la sociedad española, por lo que las mujeres: “cumplían con las tareas de reproducción social en el seno del hogar bajo el control ideológico y la represión del orden patriarcal”<sup>35</sup>.

Tras la guerra civil, la sociedad española se enfrentó a décadas de escasez, desabastecimiento y carencia de servicios públicos, además, el aislamiento económico no mejoró la situación, por lo que se endureció el trabajo doméstico debido a los pocos recursos con los que contaban las familias españolas. En la década de los 50, las ciudades comenzaron a crecer a un ritmo descontrolado y sin inversión pública, lo cual generó que en los nuevos barrios donde convivía la población obrera no se contaran con los servicios de necesidad básica como agua corriente, transporte, luz o gas<sup>36</sup>. Al margen de todo esto se encontraban las clases altas que fluían en la abundancia mientras que el pueblo español no tenía apenas alimento. Incluso parte de las cosechas que se obtenían eran enviadas a Alemania como recompensa por la ayuda con la Guerra Civil, lo cual demuestra que el régimen siempre tuvo en su poder y control el abastecimiento de los alimentos y por ende sobre la sociedad<sup>37</sup>.

A partir de la década de 1950 comenzaron las situaciones conflictivas y ciertas políticas de oposición hacia la dictadura que sacaron a relucir el carácter inmovilista de la misma. El proyecto que tenía por objetivo la socialización política de los más jóvenes no obtuvo los resultados esperados, la Iglesia comenzó a experimentar ciertos cambios que eran claves en su papel y a todo esto se sumó el hecho de que la sociedad comenzó a ser más consumista<sup>38</sup>.

Con respecto a los cambios demográficos, con la situación que estaba viviendo el país, no fue sorprendente que muchas de las familias españolas decidiesen emigrar. Hubo dos corrientes migratorias, en primer lugar, una migración interna a las grandes ciudades y regiones españolas más industrializadas, y en segundo lugar, una migración externa a países de Europa que contaban con una industrialización desarrollada<sup>39</sup>.

---

<sup>33</sup> García Muñoz, 2012, p. 453.

<sup>34</sup> Saraúsa y Molinero, 2008, pp. 3 -7.

<sup>35</sup> González Pérez, 2014, p.338.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>37</sup> *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 2006, Núm.5, pp. 243 - 252.

<sup>38</sup> Ortiz Heras, 2005, 180 - 181.

<sup>39</sup> Campo y Rodríguez Brioso, 2002, p.104.

### 3. LA EDUCACIÓN FEMENINA DURANTE LA DICTADURA FRANQUISTA

La educación durante el régimen franquista estaba vertebrada en unos ejes fundamentales que construían un sistema de adoctrinamiento basado en la religión, el amor a la patria, la separación de sexos, la disciplina y la familia como valor principal de la vida de un español. Puede afirmarse que alrededor de estas características se educó a todos aquellos niños y niñas que pasaron por las aulas durante la dictadura. No solo era una formación exclusivamente educativa, sino también política y social orientada al adoctrinamiento en los principios del régimen<sup>40</sup>. La Ley de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria especificaba:

Además, la Escuela en nuestra Patria ha de ser esencialmente española. Y en este aspecto, la Ley se inspira en el punto programático del Movimiento Nacional por el que se supedita la función docente a los intereses supremos de la Patria<sup>41</sup>.

Una de las asignaturas que reforzaba y exaltaba el patriotismo y que era de carácter obligatorio, fue *Espíritu Nacional*. En esta asignatura se pretendía recuperar todo “lo español” e inculcar cuáles eran las características de un auténtico hispano, además de transmitir cuál era la misión de España en el mundo, la organización económica de las empresas del Movimiento, y la exaltación del caudillo Francisco Franco en todo instante<sup>42</sup>. A través de la manipulación de la información, crearon una España idílica donde el régimen franquista era el único sistema capaz de sacar a España adelante.

El dominio de la educación suponía el control absoluto de la sociedad, y por ende, de la personalidad de todos aquellos que accedían a la educación. No solo en las aulas, si no fuera de las mismas se pretendía educar y formar en la ética personal del régimen. Gracias también a los medios de comunicación, la sociedad recibía información adoctrinadora, pues a través de la radio, la televisión, las revistas y la literatura se transmitía los principales valores del régimen. De este modo, la sociedad española estaba completamente controlada y adoctrinada.

Como se ha mencionado anteriormente, uno de los ejes fundamentales de la educación fue la religión. La Iglesia, tras la victoria del bando sublevado en 1939, obtuvo el control directo e indirecto del sistema educativo siendo la religión católica materia obligatoria en todos los niveles educativos<sup>43</sup>. Aumentaron los colegios regidos por órdenes religiosas femeninas que fueron las encargadas de educar a las mujeres

---

<sup>40</sup> Garrido Palacios, 2005, pp. 111 - 112.

<sup>41</sup> Ley de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria, BOE Núm. 199, p. 386.

<sup>42</sup> Rodríguez Caballero, 2015, p. 62.

<sup>43</sup> Viñao Frago, 2014, p. 22.

españolas en los principios de la dictadura. Fue la separación por sexos lo que favoreció una educación más concreta por parte de la Iglesia, sobre todo al sexo femenino español<sup>44</sup>. Con la Ley Reguladora de la Enseñanza Primaria de 1945 se impuso la asignatura de religión como obligatoria en todos los niveles educativos reforzando el papel de la Iglesia en la educación y los valores esenciales del nacional-catolicismo<sup>45</sup>.

La coeducación fue una de las características principales de la educación franquista, es decir, una enseñanza diferenciada por sexos. Las razones principales que se argumentaban eran las diferencias biológicas existentes entre hombres y mujeres y la necesidad de orientar cada sexo a sus propias labores y misiones<sup>46</sup>. Fue el texto escolar el instrumento pedagógico que ayudó a reforzar la idea de la segregación entre sexos, estableciendo los roles de cada uno, exaltando el rol del hombre y reduciendo el papel de la mujer al hogar<sup>47</sup>. No solo se reforzaba esta idea en los colegios, fuera de ellos existieron instrumentos de adoctrinamiento.

El Partido Único, formado por la FET y de las JONS, creó en 1940 el Frente de Juventudes cuya misión fue adoctrinar tanto política como físicamente a los jóvenes varones españoles, creando una sociedad puramente franquista. Aquellos que se afiliaron a esta organización eran formados en materias de carácter especial como el proselitismo o la acción política. Se realizaban campamentos, concentraciones, colonias y otras actividades en el tiempo libre de los jóvenes para reforzar esta educación. Aquellos que no estaban afiliados, tuvieron que recibir esta formación en sus colegios y centros, esto hizo que el Frente de Juventudes lograra una posición en el sistema educativo español<sup>48</sup>. De la educación femenina se encargará la Sección Femenina, de la cual se extenderá la información en el apartado siguiente.

El vehículo transmisor de los principios franquistas en las aulas eran los maestros y maestras así se convirtieron en la pieza fundamental de la educación franquista española. Se convirtieron en los referentes de los alumnos en los colegios y en figuras a las que se les debía respeto. Todo ello conllevaba un control estricto por parte del Régimen, de tal modo que se estableció una depuración de todos aquellos docentes que no siguieran las normas impuestas por el mismo. Se establecieron los llamados tribunales de depuración con los cuáles se penalizaban aquellos comportamientos que eran inapropiados e incompatibles con la nueva España nacional, se aseguraban de ajustar la orientación ideológica del profesorado<sup>49</sup>. Los susodichos docentes debían conocer los ideales pero, sobre todo, creer en ellos y transmitirlos como correctos,

---

<sup>44</sup> Cobo Gutiérrez, 2015, p. 24.

<sup>45</sup> Garrido Palacios, 2005, p.117.

<sup>46</sup> Rodríguez Caballero, 2015, pp. 50 - 51.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 54.

<sup>48</sup> Cruz Sayavera, 2016, pp.39-40

<sup>49</sup> Garrido Palacios, 2005, p.110.

únicos y verdaderos. El objetivo era reeducar a la sociedad y transmitir la nueva ideología a todos los jóvenes<sup>50</sup>. Federico Torres, en su libro para niñas *Cómo se educó a Carmina* (1950), daba cuenta de ello del modo siguiente:

A los profesores, debemos cariño y gratitud. Ellos se desvelan por nuestro bien, procura formarnos, religiosa y patrióticamente, nos preparan para hacer frente a la vida<sup>51</sup>.

En el ámbito educativo se distinguen dos etapas que estructuran la dictadura franquista. El primer período estuvo caracterizado por la imposición de los principios totalitarios y nacional-católicos del régimen; una etapa donde el objetivo principal era la erradicación de todos los aspectos republicanos en la educación y en la sociedad, imponiendo el castellano como lengua única en la escuela, la separación entre niños y niñas, la confesionalidad católica, y la eliminación de todos aquellos elementos como los libros que tuviesen algún tipo de relación con el régimen republicano anteriormente instaurado<sup>52</sup>. Durante esta etapa destaca la Ley sobre reforma de la Enseñanza Media de 1938 donde se estableció el Bachillerato Universitario, y en la cual se indicaba:

Iniciase con la reforma de la parte más importante de la Enseñanza Media – el Bachillerato Universitario – porque el criterio que en ella se aplique ha de ser norma y módulo de toda la reforma, y porque, una modificación profunda de este grado de Enseñanza es el instrumento más eficaz para, rápidamente, influir en la transformación de una Sociedad y en la formación intelectual y moral de sus futuras clases directoras<sup>53</sup>.

Asimismo, resulta relevante la Ley de 1943 donde se establecía una universidad caracterizada por el catolicismo, patriotismo, falangismo e imperialismo para formar en estos ideales a las futuras clases dirigentes. Igualmente, en 1945 se llevó a cabo otra Ley del 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria que resultó ser relevante en esta etapa, y que supuso la entrega completa de la educación primaria a la Iglesia Católica<sup>54</sup>:

La nueva Ley invoca entre sus principios inspiradores, como el primero y más fundamental, el religioso. La escuela española, en armonía con la tradición de sus mejores tiempos, ha de ser ante todo católica. (...) De conformidad con ellas y con los principios del Derecho Canónico vigente, se reconoce a la Iglesia el derecho que de manera supereminente, e independiente de toda potestad terrena, le corresponde para la educación por títulos de orden sobrenatural, y la potestad que

---

<sup>50</sup> De Pablo Lobo, 2006, pp. 205 - 206.

<sup>51</sup> Torres, 1950, p. 38.

<sup>52</sup> Viñao Frago, 2014, p. 26.

<sup>53</sup> Ley sobre reforma de la Enseñanza Media, año 1938, BOE Núm. 85, p. 1385.

<sup>54</sup> Viñao Frago, 2014, p. 27.

le compete, cumulativamente con el Estado, de fundar Escuelas de cualquier grado, y, por tanto, Primarias y del Magisterio, con carácter de públicas, en armonía con la naturaleza jurídica de la Iglesia como sociedad perfecta y soberana<sup>55</sup>

La segunda etapa del sistema educativo franquista transcurrió entre 1957 y 1975, y estuvo caracterizada por el desarrollismo tecnocrático con un énfasis en la modernización, la industrialización y el crecimiento económico rápido. La década de los 60 tuvo especial importancia debido a la introducción de nuevas técnicas burocrático-pedagógicas y la gestión del sistema educativo. Fue en 1963 cuando se estableció la obligatoriedad escolar hasta los 14 años, aunque no fue hasta la década de los 70 cuando esto se hizo realidad. Así pasó con la mayoría de leyes y decretos formulados en esta década, la puesta en práctica fue el factor que no funcionó en la mayoría de ocasiones, pese a la buena intención e iniciativa de estas leyes. En el ámbito universitario, el Sindicato Español Universitario impuso una serie de estructuras representativas lo que acarrió la aparición de las primeras protestas estudiantiles que rompieron con las estructuras y hábitos familiares y sociales. Estas protestas se extendieron a la enseñanza primaria y media, y en ellas no solo se protestaba por el ámbito educativo, sino también por el profesional y político<sup>56</sup>.

La Ley General de Educación 1970, buscaba transformar a la sociedad española en una sociedad moderna con la idea de establecer un acercamiento con Europa. Se aspiraba al predominio de la autoridad racional para ajustar la educación al desarrollo económico y adecuar la estructura educativa a la ocupacional, de modo que la educación se acomodó a las necesidades de la sociedad del momento. Igualmente, se pretendía adecuar el sistema educativo al sistema productivo. El motivo eran los incesantes cambios que estaba sufriendo la sociedad española. Así, adaptarse a una sociedad cada día más fluctuante era crucial. De este modo, el objetivo principal era modernizar el anterior sistema educativo que atendía a una sociedad completamente distinta, pues era prácticamente estática<sup>57</sup>.

Entre los objetivos que se propone la presente Ley son de especial relieve los siguientes: Hacer partícipe de la educación a toda la población, española, basando su orientación en las más genuinas y tradicionales virtudes patrias; completar, la educación general con una preparación profesional que capacite para la incorporación fecunda del individuo a la vida del trabajo; ofrecer a todos la Igualdad de oportunidades educativas, sin más limitaciones que la de la capacidad para, el estudio; establecer un sistema educativo que se caracterice por su unidad, flexibilidad e interrelaciones, al tiempo que se

---

<sup>55</sup> Ley de 17 de Julio sobre Educación Primaria, 1945, Núm.199, p. 386.

<sup>56</sup> Viñao Frago, 2014, pp. 27 - 29.

<sup>57</sup> Fernández-Soria y Sevilla Merino, 2021, pp. 38 - 40.

facilita una amplia gama de posibilidades de educación permanente y una estrecha relación con las necesidades que plantea la dinámica de la evolución económica y social del país. Se trata, en última instancia, de construir un sistema educativo permanente no concebido como criba selectiva de los alumnos, sino capaz de desarrollar hasta el máximo la capacidad de todos y cada uno de los españoles.<sup>58</sup>

Esta ley fue el principio del fin, pues si bien alcanzó los objetivos propuestos en la misma, resultó ser un antes y un después en el ámbito educativo español; además de ser un paso adelante en la transición que ocurriría 5 años después. No es que la ley no funcionase por ella misma, sino que se necesitaba un cambio profundo en todo el sistema para que ésta pudiese cumplir con las expectativas, puesto que, “el predominio del pensamiento derechista, patriarcal y autoritario”<sup>59</sup> todavía caracterizaba al régimen y a la educación española.

### 3.1. La Educación Femenina

El lema que regía la educación de las mujeres durante el franquismo era el siguiente: la mujer tiene que ser el sustento de la estructura social y familiar, teniendo como único destino el hogar. Así lo reflejó en su discurso de la concentración de Medina del Campo, Pilar Primo de Rivera : "Estamos aquí reunidas sólo para festejar vuestra victoria y honrar a vuestros soldados, porque la única misión que tienen asignada las mujeres en la Patria es el Hogar"<sup>60</sup>. La educación de las mujeres españolas era un evidente reflejo de la ideología franquista y esta afirmación de la líder de la Sección Femenina de la Falange es un claro reflejo de ello.

Tras la guerra civil fue necesario un aumento de la natalidad debido a las múltiples bajas que sucedieron durante la contienda, así, la educación femenina se orientó hacia este objetivo, el papel de la mujer era, por tanto, proporcionar hijos a la Patria. Este modelo de mujer se formaba en la escuela y en la Iglesia, y se comunicaba en los medios a través de la propaganda franquista; medios que por un lado ensalzaban a la mujer gracias a sus aptitudes para reproducirse y sus atributos morales como la dulzura y la protección, pero no dejaban de recluirla en un ámbito concreto y con un futuro preparado<sup>61</sup>.

La Ley de Enseñanza Primaria de 1945 formalizaba la separación de sexos en las aulas y la distinción de materias y contenidos en la educación de niños y niñas:

---

<sup>58</sup>Ley General de Educación 1970, BOE, 1970, Núm.187, p. 12526.

<sup>59</sup> Cobo Gutiérrez, 2015, p. 24.

<sup>60</sup> Primo de Rivera, 1942, p. 60.

<sup>61</sup> Ortiz de Heras, 2006, pp. 3 - 5.



El Estado por razones de orden moral y de eficacia pedagógica, prescribe la separación de sexos y la formación peculiar de niños y niñas en la educación primaria (...). La educación primaria femenina preparará especialmente para la vida del hogar, artesanía e industrias domésticas<sup>62</sup>.

En la enseñanza primaria se distinguían dos etapas, la general, que abarcaba de los 6 a los 10 años, y la especial, que incluía a niñas de 10 a 12 años; ambas etapas con la religión, el patriotismo y el hogar como premisas. Las niñas que no querían o no podían estudiar cursaban únicamente la primera etapa general, aunque hay que destacar que en los años 40 el número de niñas escolarizadas superaba a la de los niños. Normalmente, la educación femenina era impartida en su mayoría por congregaciones religiosas, como podemos observar en la figura 7<sup>63</sup>.



Fig.7. Retrato escolar religioso de una niña española, 1951, Colegio Santa Ana de Utiel, Valencia. Archivo familiar.

Gracias a las mejoras en el ámbito económico y social en el país español, la educación femenina se vio favorecida. Igualmente seguían teniendo la obligación en la etapa de secundaria de cursar las asignaturas relacionadas con la Escuela del Hogar, tal y como se puede observar las Cartillas de Escolaridad (figs. 8 y 9), que son la identificación de cada alumno con sus notas, faltas y asignaturas donde se ve reflejada la educación dedicada a cada sexo y las asignaturas que solo cursaban las mujeres

---

<sup>62</sup> Ley de Enseñanza Primaria de 1945, Artículo 11, BOE, Núm.199, p. 388.

<sup>63</sup> Sánchez Blanco y Hernández Huerta, 2012, pp. 262 - 263.

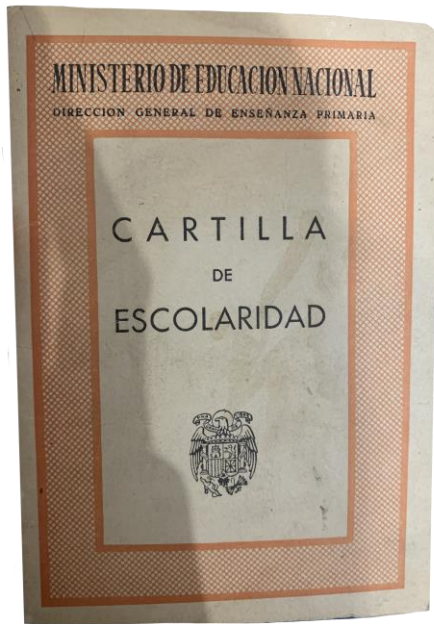


Fig. 8. Cartilla de Escolaridad, 1954. Utiel, Valencia. Archivo familiar.



Fig. 9. Cartilla de escolaridad de María Dolores Diaz Valle, 1954. Utiel, Valencia. Archivo familiar.

En secundaria había cuatro cursos de educación elemental y dos años de superior, y se concluía con la reválida para poder acceder a la universidad; si bien, es cierto que debido al incremento de las mujeres que querían estudiar Bachillerato y acceder a la universidad, se creó el Bachillerato Laboral Femenino en 1957. Fue en la década de los 60 cuando la sociedad empezó a demandar cambios en el sistema educativo español. La Ley de Igualdad de Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la Mujer de 1961, impulsada por la Sección Femenina de la Falange Española, fue la que cambió la situación femenina<sup>64</sup>, pues en ella se estableció que:

Artículo 10. La Ley reconoce a la mujer los mismos derechos que al varón para el ejercicio de toda clase de actividades políticas, profesionales y de trabajo sin más limitaciones que las establecidas en la presente ley.

Artículo 20.1. La mujer puede participar en la elección y ser elegida para el desempeño de cualquier cargo público.

La separación de sexos tuvo su final en el año 1970 con la Ley General de Educación, anteriormente mencionada, que ofreció una educación mixta para niños y niñas con las mismas asignaturas y enseñanzas. Con ella se impuso la educación

<sup>64</sup> Sánchez Blanco y Hernández Huerta, 2012, pp. 264 - 266.

obligatoria y gratuita desde los 6 hasta los 14 años, empezando así una nueva etapa en la educación española e iniciando un camino hacia la igualdad<sup>65</sup>.

De la educación femenina durante la dictadura franquista se encargaron la Falange y la Iglesia, ambas con un claro papel adoctrinador. La Falange formaba cívica, política y físicamente, y la Iglesia tenía como misión que la educación fuese profundamente católica. Dentro de la Falange encontramos la Sección Femenina, encabezada por Pilar Primo de Rivera, encargada de instruir y organizar a las mujeres a través de la Sección Femenina de FET (Falange Española Tradicionalista) y de las JONS (Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista) que se crearon en el año 1934 y perduraron hasta 1977.

La Sección Femenina fue uno de los instrumentos clave del régimen franquista, ya que tenía como principal objetivo someter a todas las mujeres españolas a la sumisión, abnegación y servicio a la patria (fig.10) ; siendo figuras como Isabel la Católica o Teresa de Jesús los modelos a seguir por las mujeres españolas<sup>66</sup>. Su objetivo era preparar a la mujer como madre, esposa y ama de casa<sup>67</sup>.



Fig. 10. Carlos Sainz de Tejada, “Por la madre y el hijo, por una España mejor”, 1938. Fuente: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía

De las siete afiliadas con las que nació la mencionada Sección en 1934, se incrementó a 300.000 al comenzar la guerra civil, y durante el régimen, llegaron a controlar la ideología del 90 % de las mujeres españolas, formándose en función de las directrices de la Falange, la Iglesia y el Estado del Movimiento, y con el objetivo de unificar política e ideológicamente a todo el género femenino español<sup>68</sup>

<sup>65</sup> Ibídem, pp. 267 - 268.

<sup>66</sup> Pérez Trompeta, 1996, p. 165.

<sup>67</sup> Rebollo Mesas, 2001, p. 301.

<sup>68</sup> Cruz de Sayavera, 2016, pp. 40 - 41.

Estas directrices principalmente fueron la diferenciación de papeles entre el hombre y la mujer, siendo la mujer la salvaguarda de la familia cristiana y teniendo su vida social en la parroquia, resaltando en todo momento la maternidad y promoviendo el abstencionismo político. La mujer debía ser el sustento de la estructura social y familiar, teniendo como único destino el hogar<sup>69</sup>. Los principios religiosos que debían seguir las afiliadas a la Sección Femenina, según Pilar Primo de Rivera, se concretaron en:

1. Sumisión respetuosa y amorosa a la Jerarquía de la Iglesia, cuyas direcciones y consejos serán sagrados para ellas.
2. Orientación hacia la parroquia, casa del cristiano donde Dios derrama sus gracias con especial solicitud. Orientación de las muchachas y mujeres hacia la parroquia como casa donde todos los cristianos deben ver un Hogar.
3. Preocupación especial por la liturgia, oración auténtica de la Iglesia. En palabras de Primo de Rivera: "Lo que tenemos nosotras que hacer es preparar a todas las camaradas para que cuando tengan una casa y cuando tengan hijos sepan inculcarles este modo de ser de la Falange, sepan enseñarles, después del Padrenuestro, lo que José Antonio nos enseñó a nosotras"<sup>70</sup>.

Con la misión de promulgar estas políticas y consolidar la ideología franquista se instauró además el llamado Servicio Social mediante el cual la Sección Femenina estableció que las mujeres entre 27 y 35 años, solteras o viudas sin hijos, tenían que realizar un "servicio militar" mediante el cual "aprendían a ser mujeres". El decreto 378 en 1937 estableció que:

La imposición del "Servicio Social" a la mujer española ha de servir para aplicar las aptitudes femeninas en alivio de los dolores producidos en la presente lucha y de las angustias sociales de la postguerra, a la vez que valerse de la capacidad de la mujer para afirmar el nuevo clima de hermandad que propugnan los veintiséis puntos programáticos<sup>71</sup>.

Se consideraba un deber nacional que capacitaba para la vida civil. Fue con el decreto del 9 de febrero de 1944 cuando este servicio se extendió a toda la población española femenina:

Artículo tercero. La Delegación Nacional de la Sección Femenina queda facultada para extender la obligatoriedad del Servicio Social a las obreras y personal femenino

---

<sup>69</sup> *Idem.*

<sup>70</sup> Primo de Rivera, Pilar 1942, p. 23.

<sup>71</sup> Decreto 378, BOE Núm.356, p. 3785.

subalterno que, comprendidas en los referidos límites de edad, perciban sus haberes en forma de jornal diario o semanal, limitándose para las mismas el cumplimiento del Servicio a su aspecto formativo y de capacitación, a cuyo electo se hará siempre compatible con sus jornadas diarias de trabajo<sup>72</sup>.

El Servicio Social tenía una duración de seis meses, divididos en dos etapas de tres meses cada una. La primera etapa se caracterizaba por ser teórica, y la segunda, totalmente práctica, en la cual se prestaba mano de obra gratuita a los hospitales, comedores, guarderías o asilos de auxilio social poniendo en práctica todo aquello que había sido aprendido en la primera etapa del Servicio<sup>73</sup>.

El libro que debían seguir aquellas mujeres que realizaban el Servicio social a distancia (editado por la Sección Femenina de FET y de las JONS), fue la *Enciclopedia para cumplidoras del Servicio Social*. Éste se estructuraba en diez temas que reflejaban la ideología y el adoctrinamiento que quería establecer el régimen: Religión, Historia Sagrada, Formación Política, Convivencia Social, Economía Doméstica, Ropa Blanca, Decoración, Enseñanzas del Hogar, Puericultura Postnatal e Higiene<sup>74</sup>.

La Sección Femenina también lanzó un manual ilustrado de cómo ser una buena esposa (fig.11), prueba de la ideología tan arraigada y de los principios tan tradicionalistas femeninos que perseguía el régimen. Con estos pasos la mujer podía “mantener a su marido feliz”, una de las tantas misiones que se exigía a las mujeres españolas.

Otra de las asignaturas más relevantes en el plan de formación femenino durante la dictadura fue la Educación Física. De esta forma, la Sección Femenina se encargó de plantear los distintos objetivos que se debían perseguir para cumplir esta asignatura, y que se concretaron en los siguientes:

1. Perfección del cuerpo, necesaria para el equilibrio de la persona humana.
2. Salud del alma, que necesitaba a su vez de ese equilibrio como parte de la formación religiosa.
3. Espíritu de competitividad, que enseña a las mujeres a participar en todas las tareas<sup>75</sup>.

---

<sup>72</sup>Decteto 9 de febrero, 1944, BOE, Núm.108 , p. 1594.

<sup>73</sup> Pérez Trompeta, 1996, p. 169.

<sup>74</sup> *Ibidem*, p. 171.

<sup>75</sup> Suárez Fernández , 1993, p.110.





Fig. 3 . Guía de la Buena Esposa, 1953, Sección Femenina. Fuente: <http://www.maalla.es/Libros/Guia%20de%20la%20buena%20esposa.pdf>

Para la Educación Física se establecieron como materias la gimnasia, la danza, el ritmo, el esquí, la natación, el hockey, el balonmano y el baloncesto, dando importancia no solo a las condiciones técnicas sino también morales. Los objetivos eran embellecer el movimiento femenino, siendo estas actividades pausadas y suaves. Además, no solo eso, una de las lecciones más relevantes era el conocimiento de los bailes regionales, todo ello con un vestuario acorde que debían llevar todas las niñas, tanto para la práctica de los deportes como para el aprendizaje de los bailes<sup>76</sup>.

El libro *Cómo se educó a Carmina* de Federico Torres, escrito y publicado en 1950, pone de manifiesto cómo era la educación femenina en el régimen franquista y cuál era la reacción de una niña ante este sistema educativo (fig. 12). Este libro como dice su portada “Libro de lecturas para niñas” estaba especialmente dirigido a un público femenino con el objetivo de ser otro instrumento propagandístico más de la ideología tradicionalista, antifemenina y de exaltación al espíritu español; todo ello a través de la historia de una niña, Carmina, que llegaba a la escuela y debía aprender cómo comportarse. Entre sus páginas se puntualizaba que:

Las niñas reciben una educación y una instrucción adecuada a su sexo. Su preparación para la vida es diferente a la de los niños, porque es también distinto el cometido que Dios les ha señalado<sup>77</sup>.



Fig. 12. Federico Torres. Portada de *Cómo se educó a Carmina*. 1950. Biblioteca Virtual Manes.

<sup>76</sup> Rodríguez Caballero, 2015, p. 58.

<sup>77</sup> Torres, *Cómo se educó a Carmina*, 1950, p. 38.

Estos libros reflejaban la mujer perfecta que buscaba el ideal franquista dejando de lado la libertad femenina, propiciando el desarrollo del rol femenino tradicional. “El franquismo supuso para la mujer la pérdida de independencia y libertad. Las mujeres dejaron de ser, durante casi cuarenta años, dueñas de sí mismas”<sup>78</sup>. “Yo fui desde pequeña a un colegio de monjas en el centro de Madrid, donde lo más importante durante muchos años era no hablar. No podías hablar en el comedor, en las filas, en clase, en el estudio...”<sup>79</sup>.

Una de las figuras clave en la educación de las niñas españolas fueron las maestras, pues su papel para transmitir contenidos educativos, ideológicos y morales fue crucial. Para el régimen las maestras estaban cumpliendo la misión de transmitir y educar a las mujeres españolas en el nacionalcatolicismo. Las docentes eran señoritas correctas, responsables y comprometidas con su profesión y con el régimen, admiradas por toda la sociedad. En esta etapa de la historia representaban la tradición adoctrinando en valores y formando a niñas perfectas para la época. No debe quedar en el olvido el difícil acceso de las mujeres a la carrera de magisterio y todas las limitaciones que se imponían, fueron un reducido número de señoritas las que llegaron a formarse y ejercer la profesión. Aunque no todas cursaron la carrera de magisterio, muchas ejercieron la profesión sin estudios y por necesidad en pueblos y barrios de las ciudades. Estas mujeres desempeñan dos roles en la sociedad, aparentemente contradictorios, en primer lugar el de ama de casa y mujer dedicada a la familia, y por otro lado, el de mujer que trabaja fuera de casa y tiene una cierta independencia<sup>80</sup>. “Las maestras eran una todo para nosotras, ellas tenían mucha vocación. Fueron una gran influencia para nosotras y tenían mucha paciencia para enseñarnos. Nos inculcaban valores tradicionales, pero también nos enseñaban a ser cuidadosas y detallistas en lo que hacíamos”<sup>81</sup>.

“Las maestras han sido protagonistas activas en la transformación de mentalidades”<sup>82</sup>. Según Sonlleve Velasco en su investigación sobre las enseñanzas femeninas en el primer franquismo:

La maestra representaba los valores de la mujer de esos años, siempre iba vestida con faldas o vestidos, nos enseñaba poesías, rezos, costura... era muy educada y le gustaba mucho que leyéramos bien. Se llevaba muy bien con toda la gente del pueblo, en especial con el Alcalde y con el cura, que la respetaban mucho, igual que las familias. Aunque era de Segovia, ella siempre asistía a las comuniones que se hacían en el

---

<sup>78</sup> Ballesteros Pardo, 2018, p.14

<sup>79</sup> *Mujer y Memoria*, RNE, 2021.

<sup>80</sup> González Pérez, 2014, pp.108 -118.

<sup>81</sup> Entrevista a María Dolores Botella Navarro, (Julio, 2024)

<sup>82</sup> González Pérez, 2014, p. 120.



pueblo, a las misas de las fiestas y a los velatorios. Era una mujer de buena familia, muy creyente y muy franquista <sup>83</sup>.

Los medios de comunicación durante la dictadura franquista como la radio, televisión, el cine, las revistas o los libros eran también instrumentos propagandísticos que completaban la labor de transmisión de los valores franquistas a toda la sociedad española. Uno de los programas de radio que tuvo una repercusión absoluta en la sociedad femenina fue *El Consultorio para la Mujer* de Elena Francis. Este consultorio se originó como instrumento comercial para la marca “Instituto de Belleza Francis”. Eran unos salones de belleza donde también se vendían cosméticos propiedad de José Fradera Butsems, y su esposa y directora del Instituto, Francisca Bes Calbet, ubicado en la capital catalana.

Fue el día 27 de noviembre de 1950 a las 19 horas cuando el primer episodio de esta serie de radio comenzó en las antenas de Radio Barcelona. Este programa tenía como propósito difundir y comercializar los productos y cosméticos del Instituto Francis, pero a su vez buscaba ser y educar a las mujeres españolas en lo moral, lo doméstico y lo social. De esta forma, se siguieron las referencias ideológicas de la Sección Femenina de la Falange Española y los dogmas religiosos y morales de la Religión Católica y de Acción Católica. Se ofrecían así consejos para todos los ámbitos de la vida de una española que buscaba ser el ideal perseguido por el régimen. Durante el consultorio se leían las cartas que las mujeres enviaban a Elena Francis buscando consejos y ayuda para distintas cuestiones de su vida personal, respondiendo la protagonista del consultorio siguiendo las pautas para controlar la conducta femenina en base a la ideología del régimen<sup>84</sup>. En una de estas cartas se indicaba que:

Es importantísimo para la felicidad del hogar que la mujer sea buena ama de casa y nunca se hará nada que sea tan importante como el guiarla para conseguirlo; pero lo que es de un valor inconmensurable es el cuidado del alma, y tienes mucha razón que a esta se llega desde cualquier parte, tanto para el bien como para el mal.<sup>85</sup>

Su primer guionista Ángela Castells y su sucesor Juan Soto Viñolo, se aseguraron durante más de 30 años de que Elena Francis fuese ante las oyentes una mujer real, pero nada más lejos de la realidad. Elena Francis fue un personaje de ficción creado para educar a las mujeres en el sacramento indisoluble que era el matrimonio, el ideal de la buena esposa, la religión como forma de vida, las obras de caridad, las tareas del

---

<sup>83</sup>Sonlleve Velasco, 2015, p. 9.

<sup>84</sup>Fontova y Balsebre, 2018, pp. 15 - 33.

<sup>85</sup> *Ibidem*, p. 34.

hogar y el bienestar femenino, lo cual supuso que el programa radiofónico se convirtiese en un movimiento social y con el mayor alcance de la época <sup>86</sup>.

Las revistas eran otro de los recursos de propaganda que se empleaban a favor de la dictadura, pues, en efecto, todos los recursos que existían estaban orientados al mismo objetivo: el adoctrinamiento. Como se ha expuesto anteriormente, la misión de la mujer española era ser “el ángel del hogar”. Una de las revistas madrileñas destinadas a las féminas llevaba como título este papel concebido para las mujeres. Fue una revista semanal de literatura, educación, modas, teatro, salones y toda clase de labores de inmediata y reconocida utilidad para señoritas y un ejemplo de instrucción moral<sup>87</sup>.

La diferenciación de roles para cada sexo en este tipo de publicaciones es de lo más relevante, así se iba modelando a la sociedad. Otra de las revistas dirigida por la Sección Femenina de Falange Española fue la revista mensual *Medina*. Ésta fue publicada por primera vez en 1941, al principio del régimen, y estaba dirigida a las mujeres que formaban parte de esta Sección. En esta revista se exponía el modelo de mujer de la dictadura: “abnegada y fiel a la obra de Franco, responsable de su hogar, esposa y madre perfecta, el prototipo de mujer Medina”<sup>88</sup>.

Sin embargo, las mujeres no estaban siendo educadas en unos valores que no eran conocidos por toda la sociedad, la realidad es que se estaba realizando una reeducación de los valores que ya estaban arraigados en el siglo anterior. Es decir, mujeres que estaban a cargo del hogar y su máxima responsabilidad eran la reproducción y la felicidad de su marido. La base estaba establecida, solo quedaba recordar e imponer a la nueva generación femenina los valores propios de la misma.

La revista *Medina* sigue la máxima de San Pablo: “No es de las mujeres el enseñar, sino el de ser enseñadas”, que va ligada a una afirmación de Hitler: “ Hay que convencer a las mujeres, los hombres vienen solos” <sup>89</sup>. El objetivo principal de esta revista era conseguir que la mujer española se evadiese de los problemas que le causaba la posguerra y se refugiase en estas revistas que servían al régimen de punto de partida para la reeducación. Realmente la revista creaba y mostraba una España que no existía, llena de lujos y últimas modas. La realidad era una triste posguerra donde el sacrificio y el hambre nublaban a la sociedad, y generaban unos roles muy marcados<sup>90</sup>.

Los libros en la escuela son uno de los tantos medios empleados por el régimen para poder predicar e instruir todas las características y las acciones que debía realizar y conseguir una niña para convertirse en una mujer amoldada a la ideología franquista.

---

<sup>86</sup> *Ibidem*, pp. 91 - 107.

<sup>87</sup> Sinués de Marco, 1865, p. 1.

<sup>88</sup> Pinilla García, 2005, p. 156.

<sup>89</sup> Jiménez, 1981, p. 5.

<sup>90</sup> Pinilla García, 2005, p. 178.

Ángela Yuste Carmona

Estos instrumentos eran moldes aplicados en la educación para garantizar el control en la formación de individuos sometidos a unas características. Estos libros comparten el mismo hilo conductor: la narración de la vida guionizada de una mujer que cumple con todo aquello que se le impone.

#### 4. EL PAPEL DE LA COSTURA EN LA EDUCACIÓN FEMENINA

A esta clase de costura la llamamos imprescindible, porque en nuestra concepción española de familia y hogar creemos que no debe haber una mujer que no esté suficientemente preparada para hacer de su casa el dulce y confortable retiro de los suyos<sup>91</sup>.

Con estas palabras la Sección Femenina de FET y de las JONS expresaban la importancia de educar a las niñas en las labores de costura. Las niñas escolarizadas durante el régimen franquista lo estaban dentro de un modelo donde las labores eran el único objetivo educativo, con el fin de imponer el rol de género femenino tradicional desde las primeras etapas del aprendizaje<sup>92</sup>.

Dentro de las clases de costura se impartían la costura elemental y la costura práctica. Los conocimientos fundamentales de la primera eran puntos diversos, dobladillos, bastillas, etc., mientras que la costura práctica hacía referencia a aquellas tareas que atienden a lo cotidiano, aquella que se aplicaba diariamente en el hogar: coser botones, zurcir o hacer ojales. Asimismo, también se introdujeron las costuras de adorno, que eran aquellas que contribuían a mejorar las prendas y piezas que toda mujer tenía en su casa. Estos tres tipos de costura eran indispensables en la formación de una mujer española. Afirma Maravillas Segura en el libro *Labores* (1962) que “nada contribuye a formar y afirmar el gusto como el ejercicio de nuestras propias manos en la tarea de producir obras artísticas (...) [y] es esencial que toda mujer española trabaje con más o menos intensidad, según sus capacidades, en algunos de los estilos de la costura tradicional de la Patria”<sup>93</sup>.

La enseñanza de la costura y de labores eran la base de la educación femenina en la época franquista, si bien es cierto que en años anteriores estas actividades también fueron consideradas un elemento esencial en la educación de las mujeres. En *Cómo se educó a Carmina* se indicaba que “toda mujer, tiene obligación de saber, coser y hacer labores [porque] es cosa sustancial con su sexo, y [da] lo mismo si es pobre que si es rica”<sup>94</sup>. Del mismo modo, esta obra dejaba constancia de que “en lo que más se distingue la feminidad es en estas labores primorosas que tanto encanto y tanta belleza reúnen”<sup>95</sup>.

El objetivo principal no era enseñar una costura profesional que las ayudara a convertirse en grandes modistas, la idea era más sencilla que esa; simplemente se trataba de conocer lo básico para poder aplicarlo en el hogar, ser de este modo una buena ama de casa y mantenerse ocupada en estas actividades, para no ocasionar problemas en otros ámbitos. Era una forma de mantener al sexo femenino ocupado, evitando que prestaran

---

<sup>91</sup> Maravillas Segura, *Labores: Su Metodología*, 1962, p.11.

<sup>92</sup> Saraúsa, 2002, p. 281.

<sup>93</sup> Maravillas Segura, 1962, pp.12-13.

<sup>94</sup> Torres, 1950, p.112.

<sup>95</sup> *Ibidem*, p.109.

atención a temas que no eran convenientes a su sexo como la economía o la política<sup>96</sup>, pues “La enseñanza de labores garantizaba una formación integral de la mujer en distintos ámbitos, fortalecía los sentidos y tenía un valor moralizador”<sup>97</sup>.

Entre las asignaturas incluidas en el currículum de la educación femenina se encontraba Iniciación para el Hogar, considerada como una asignatura que no requería un gran esfuerzo por parte de la alumna para ser aprobada. Distintos capítulos estructuraban la asignatura que tenía como misión principal preparar a la mujer para poder ser la ama de casa y el “ángel del hogar” perfecta. La formación familiar y social era uno de los apartados de la asignatura donde se trataban temas como la cordialidad, la amabilidad, la sencillez, las reuniones, la correcta higiene y la forma adecuada de vestirse. Dentro de la higiene se destacan la ventilación, el sueño o la gimnasia. Realmente el contenido no era desacertado, pues contribuía a la educación y a la enseñanza de cuestiones básicas en el ámbito doméstico. El error radicaba en el enfoque sexista, ya que estaba únicamente destinado a las mujeres<sup>98</sup>.

Dentro del currículo femenino también se encontraba la asignatura de Labores, que generalmente se impartía por las tardes. En esta materia se enseñaban técnicas como el bordado, las vainicas, los bolillos y todos los tipos de costura. Por la mañana, las asignaturas que se impartían eran más teóricas como Matemáticas, Religión o Historia, y por la tarde ya ocupaban la silla para realizar las labores correspondientes<sup>99</sup>. Esta organización del día a día de las mujeres españolas en la escuela, atendía a la forma de vida que tendrían las mismas en su hogar en el futuro. Por la mañana se dedicaban a hacer mandados, cuidar la casa, planchar, cocinar, etc., y por la tarde, con todas las tareas del hogar realizadas, se dedicarían a realizar sus labores de bordados o costura. María Dolores Díaz Valle, estudiante durante el franquismo, da cuenta de esta realidad en los siguientes términos:

Aunque yo iba a aprender a bordar, cuando terminaba tenía que realizar todas las tareas que me mandaba mi madre en casa. No es como ahora que solo os dedicáis a estudiar. Antes combinábamos el aprender con el trabajar en casa dedicadas a nuestra familia<sup>100</sup>.

Como se ha mencionado anteriormente los libros o revistas eran instrumentos de transmisión del ideal de la mujer franquista y fueron utilizadas con el objetivo de adoctrinar y educar a las mujeres a través de medios cotidianos. La costura y las labores eran temas recurrentes en estas publicaciones impresas. A fin de cuentas, el uso didáctico de estos libros estaba vinculado a la práctica social<sup>101</sup>. Uno de los textos escolares que incidían en la costura y reforzaban la idea de esta como parte fundamental en el currículo femenino fue *Mi costurero* ( fig.13), que incidían en la costura y *Sólo para*

---

<sup>96</sup> Digilec: Revista Internacional de Lenguas y Culturas, Núm. 9, 2022, pp.104 -105.

<sup>97</sup> *Ibidem*, p.102

<sup>98</sup> Rodríguez Caballero, 2015, pp. 62 - 63.

<sup>99</sup> Martínez Heredia, y Bedmar Moreno, 2016, p. 252.

<sup>100</sup> Entrevista a María Dolores Diaz Valle, (Julio 2024)

<sup>101</sup> Rabazas Romero, 2021, p.178.



la capacidad que les otorgaba encargarse de todo en la casa y poder expresarse a través de las técnicas de bordado, *crochet*, costura, vainicas o bolillo, empoderando así a las mujeres que eran capaces de llevar todo adelante y utilizar la costura como una forma de expresión e incluso de reivindicación. Coser fue para muchas una pasión, un camino en el cual formarse y profesionalizarse, resultando ser un vehículo de expresión femenino. Hay mujeres que hicieron de esta imposición una profesión u oficio, que les permitió ser independientes directa o indirectamente <sup>105</sup>. De esta forma, existió una práctica laboral en aquellas mujeres que pudieron obtener beneficios económicos de sus labores, en contraposición a aquellas otras que lo hicieron como una obligación o pasatiempo y que nunca llegaron a plantearse rentabilizar su trabajo doméstico <sup>106</sup>. La idea de coser para los demás era algo intrínseco en las mujeres, siempre debían coser y bordar para sus maridos o hijos, no solían realizar proyectos personales que reforzaban la idea de sumisión <sup>107</sup>. Fue a finales del siglo XX cuando la costura y sus técnicas dejaron de ser una imposición en las escuelas, así empezó a ser para todas una elección<sup>108</sup>:

Cuando salí del colegio a los 12 años, antes de lo que tocaba, aprovechaba cuando mi madre se iba a comprar para poner los pies en la máquina y practicar el movimiento del pedal pero un día rompí la aguja y mi madre se enteró y me regañó. Aprendí un truco para poder practicar y no romper las agujas, y un día le expliqué a mi madre que yo quería ir a un taller de bordar para que me enseñaran a bordar a máquina. En ese momento fue cuando hice el curso de Singer en 1960, donde hicimos un paño con todas las muestras (fig.15). Cuando terminé el curso mi madre habló con la vecina, que era la mejor bordadora de Utiel, y nos enseñaba a otras niñas y a mí a bordar. Ella no bordaba sino que se dedicaba a enseñarnos. No solo me enseñó a bordar sino también a preparar bien la ropa, a planchar, a sacar hilos, dibujar... Eso lo disfrutaba mucho y me gustaba realizar todo el proceso. Mi madre vio que me gustaba y me apoyó. Cuando ya aprendí todo, por las mañanas bordaba encargos de la maestra y por la tarde realizaba los encargos que me hacían a mí. Tiempo después dejé el taller para poder atender a todos mis encargos en casa y bordar allí. Cuando me casé y nos mudamos por el trabajo de mi marido, al quedarme embarazada tuve que dejar de trabajar porque tenía que atender a mi familia<sup>109</sup> (María Dolores, entrevistada).

---

<sup>105</sup> Cancela, 2020, p. 4.

<sup>106</sup> Toro Trujillo, 2020, p. 8.

<sup>107</sup> Alcaraz Frasset, 2016, p.21.

<sup>108</sup> Ibidem, p. 34.

<sup>109</sup> Entrevista a María Dolores Diaz Valle, (Julio 2024).





Fig.15. Paño con muestras de Curso Singer, 1960, Utiel, Valencia. Archivo familiar.



## 5. VALORES Y BENEFICIOS DE LA COSTURA

La costura y las técnicas artesanales eran una obligación para el género femenino, para muchas jóvenes fue una imposición y una obligación y para otras resultó ser un ámbito en el cual disfrutar, formarse más e incluso profesionalizarse. Los valores y beneficios que trae consigo la práctica de la costura y técnicas artesanales son infinitos, y estas mujeres los descubrieron, convirtiendo así una imposición en una pasión.

Las mujeres que aprendían labores y artesanía textil en el colegio no eran conscientes de todos los beneficios que conllevaba aprender estas técnicas, pues dentro de ellas se desarrollaban aptitudes que configuraban su carácter y personalidad. No obstante, no tiene el mismo impacto realizar una actividad por obligación, generando sentimientos de ansiedad o estrés por no disfrutar de la misma, o realizarla porque sale de uno mismo, disfrutando de todos y cada uno de los pasos del proceso.

La realización de proyectos de artesanía textil, que engloba coser, bordar y tejer, tiene numerosas ventajas en la salud psicológica, la comunicación social y la estimulación de la creatividad<sup>110</sup>. Se estimulan sentimientos como la tranquilidad, la felicidad y se evitan otros como el estrés o la ansiedad. Son actividades que requieren de un orden y unos pasos concretos que fomentan la organización de las personas así como la estimulación de la memoria y la concentración<sup>111</sup>.

Entre sus múltiples beneficios está el hecho de poder hacer, deshacer y rehacer la labor que se esté realizando, entendiendo así que los errores se pueden solventar, tanto en estas actividades como aplicándolo en la vida personal y cotidiana, estimulando así sentimientos como la paciencia, la perseverancia, la actitud y el ritmo<sup>112</sup>.

Durante la ejecución de las labores, las manos nunca paran de realizar movimientos que hay que coordinar, esta coordinación favorece la elasticidad, la precisión y la habilidad manual. Al coser a mano se realiza un movimiento llamado “pinza” con el índice y el pulgar, estimulando así la fuerza de los dedos. La realización de estas técnicas previene y reduce la aparición de enfermedades como la artrosis, ya que las manos están estimuladas y en movimiento durante toda la labor. La vista es una de las beneficiadas de estas tareas gracias a la coordinación que deben realizar los ojos generando una armonía bimanual y óculo-manual<sup>113</sup>.

---

<sup>110</sup> *EFdigital. Educación y Futuro*, 2018, p. 55.

<sup>111</sup> *Ibidem*, p.58.

<sup>112</sup> *Ibidem*, p.58.

<sup>113</sup> Olmedo, 2022.

Concretamente la actividad de tejer supone realizar movimientos bilaterales, rítmicos, repetitivos y automáticos fomentando la conciencia espacial, la concentración y el control en las manos<sup>114</sup>. Los movimientos se realizan a la altura de la línea media del cuerpo, esto permite que la función cognitiva se ejercite y fomenta y configura el espacio personal de la persona que está tejiendo. Así, las personas con problemas de ansiedad social pueden establecer una distancia de seguridad garantizando su tranquilidad mientras tejen de forma grupal <sup>115</sup>.

Tejer es un ejercicio de fácil transporte y realización, lo que permite a las personas que lo practican poder elegir el espacio que más se adapte a sus necesidades, favoreciendo esto a la calma y la relajación desarrollando una actividad en un lugar de libre elección. Además, los materiales no son costosos y son fáciles de encontrar lo que ayuda a poder probar y practicar sin límites, estimulando la creatividad y la sensación de control<sup>116</sup>. Avanzar en esta actividad también supone enfrentarse a utilizar nuevos materiales y técnicas más complicadas favoreciendo así la toma de decisiones, la resolución de problemas, las dificultades de las técnicas aprendidas...

Bordar a mano es otra de las labores que tiene numerosas ventajas, entre las cuáles se destacan el fomento de la paciencia y la atención al detalle. En un mundo en el que todo se requiere en el momento y la rapidez es la clave en muchas de las actividades cotidianas, apreciar el tiempo que conlleva bordar a mano promueve y estimula la paciencia y las horas de dedicación a una actividad que tiene un objetivo final. Sumado a esto, la importancia de la meticulosidad y la minuciosidad con la cual se debe trabajar en esta actividad dedicando toda la atención y la concentración<sup>117</sup>.

El control es otro de los puntos que resultan ser estimulado en la práctica de las labores, la persona cuando realiza actividades de este tipo asume la gestión de un proyecto y permite la elección de las horas, el espacio, el ritmo que se le dedica a dicha tarea. Otra de las cuestiones a elegir es realizar estas actividades en solitario o en grupo, ambas opciones generan beneficios y oportunidades. Tejer, bordar o coser en grupo ayuda a otras personas a relajarse, socializar, ser capaces de pedir ayuda, inspirarse en el trabajo de los demás<sup>118</sup>. La autoestima es una de las características que se ve beneficiada, ya que los proyectos tienen siempre un objetivo final , al ser llevado a término, genera un importante sentimiento de autorrealización pues la persona se da cuenta de su capacidad para acabar proyectos acabados por terceros<sup>119</sup>.

La realización de actividades de artesanía textil resulta ser idónea como terapia complementaria para pacientes con enfermedades mentales como la demencia, el alzhéimer o la ansiedad y la depresión así como enfermedades con dolores crónicos como el reumatismo o algún tipo de cáncer o discapacidad visual.

---

<sup>114</sup> Stitchlinks, 2012, p. 15.

<sup>115</sup> *Revista Especializada en Discapacidad Visual*, Núm.78, 2021, pp.114 - 115 .

<sup>116</sup> *Idem*.

<sup>117</sup> Iljaseviciute, *Practical embroidery online school*, 2022.

<sup>118</sup> *Revista Especializada en Discapacidad Visual*, Núm.78,2021, pp. 117 - 118.

<sup>119</sup> *Ibidem*, p.118

Cuando se realizan estos ejercicios se reduce la presión sanguínea lo que provoca un alivio del dolor<sup>120</sup>.

La creatividad en estas actividades es de los puntos más relevantes al investigar sobre los beneficios de las distintas técnicas de artesanía textil. Las múltiples posibilidades que ofrecen permiten a la persona que las realiza poder elegir y escoger cuál se adapta más a ella y cuál le genera más interés y curiosidad. A la hora de trabajar con colores, materiales, hilos, cuentas y tejidos, las personas aprenden a elegir y poder desarrollar su creatividad mientras plantean un proyecto mejorando su autoestima y confianza<sup>121</sup>.

Otro de los múltiples beneficios de coser, es el reconocimiento del valor del trabajo manual y de reparación. Así, las mujeres educadas en la época franquista apreciaban la calidad de las piezas artesanales y la importancia de arreglar aquellas prendas que estaban rotas o tenían algún desperfecto. Teniendo en cuenta la sociedad consumista actual, es uno de los valores que hay que inculcar en las generaciones venideras. Las labores han unido generaciones, los hilos han hecho posible la conexión entre madres e hijas o abuelas y nietas, poco a poco han ido tejiendo su propia historia. Las mujeres educadas en la dictadura no sabían que mientras realizaban sus actividades de artesanía estaban beneficiándose a todos los niveles.

---

<sup>120</sup> *Revista Especializada en Discapacidad Visual*, Núm.78,2021, p.119

<sup>121</sup> Pons Giralt, 2017, p.58

## 6. TÉCNICAS ARTESANALES

### 6.1. Bordado

Según la Real Academia Española bordar significa “adornar con bordaduras una tela u otra materia”<sup>122</sup>. La bordadura es la “labor de relieve ejecutada en tela o piel con aguja y diversas clases de aguja”<sup>123</sup>. Otra definición de bordado podría ser “acción de la costura donde se produce algún embellecimiento a base de puntos”<sup>124</sup>.

En función de si se borda el motivo, el fondo o ambos, hay tres tipos de bordados: el bordado directo, que hace alusión a aquel en el cual se borda el motivo dejando el fondo liso; el bordado a reserva, que se ejecuta al contrario que el anterior, se trabaja el fondo dejando entrever el motivo y por último el macizado, aquel que trabaja ambos: el motivo y el fondo<sup>125</sup>.

El bordado se puede considerar un arte que existe desde las edades más primitivas, ya que el ser humano ha tenido la necesidad de decorar y ornamentar sus prendas. Incluso en ocasiones el bordado es un instrumento de identificación, es decir, motivos como escudos y símbolos con los que la sociedad es capaz de identificar ciertos grupos o rangos. Del mismo modo, el bordado cuanto más elaborado y lujoso es, se asocia al estatus social de la persona que lo viste<sup>126</sup>.

A su vez existen dos tipos de bordados según el carácter del mismo. El bordado erudito “se encuentra asociado con un carácter preciosista que se va transformando en un arte suntuoso”<sup>127</sup>. Un bordado de naturaleza culta, universal, ritual y simbólica. En este tipo de elaboraciones todos los materiales son ricos y de una calidad superior a los materiales del bordado popular. Estos trabajos se encuentran bajo la influencia de las corrientes artísticas que van surgiendo e impregnado los distintos ámbitos del arte. Por ello, el arte del bordado se relaciona con el lujo, la riqueza e incluso la exaltación de la religión o una actividad artística en sí misma. De esta forma el bordado se ha empleado como una forma de expresar poder, riqueza y pomposidad social y políticamente.<sup>128</sup>

En cambio, el bordado popular, cuya finalidad es la estética, embellece objetos como ropa, lencería o mobiliario. Para este bordado se utilizan materiales sencillos ya que es propio de las tareas del hogar y de los procedimientos elementales, un bordado que a lo largo de la historia de la humanidad ha sido asociado a la mujer y a su papel doméstico.

---

<sup>122</sup> RAE

<sup>123</sup> Maravillas Segura, 1962, p. 100.

<sup>124</sup> Magán Lampón, 2015, p. 31.

<sup>125</sup> Maravillas Segura, 1962, p. 104.

<sup>126</sup> Magán Lampón, 2015, p. 54.

<sup>127</sup> *Ibidem*, p. 67.

<sup>128</sup> *Ibidem*, pp.67- 69.

Hay mujeres que se sienten obligadas a realizar esta labor porque así lo espera su esposo, otras que lo realizan por puro placer y ganas de realizar algo manual y creativo y otras mujeres, que al margen de todo romanticismo, han de desempeñar estas tareas a cambio de un salario para poder sobrevivir<sup>129</sup>.

Durante el franquismo, para muchas mujeres el bordado no solo supuso una imposición y obligación por parte de la comunidad educativa y de la sociedad, para muchas fue uno de los recursos para poder mantener a su familia<sup>130</sup>. Generalmente las clases de bordado durante el franquismo se impartían en horario de tardes, después de pasar las mañanas estudiando las distintas asignaturas que formaban parte del currículo educativo de la época. En los libros se definía qué es un bordado, qué materiales se han de usar, la breve historia del bordado y se especificaban las distintas clases de bordados que existían en España, fomentando siempre el patriotismo y la exaltación por lo nacional (figs. 16 y 17).

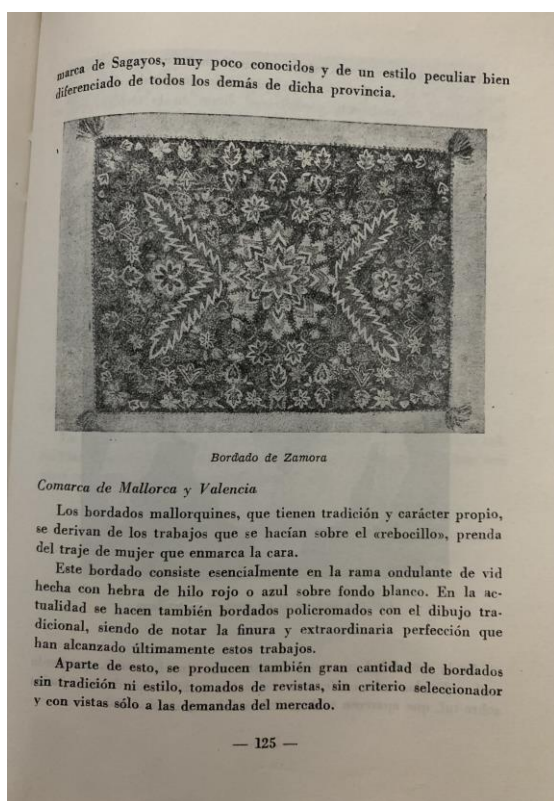


Fig.16. Página 125 del libro *Labores: Su metodología*, 1962.

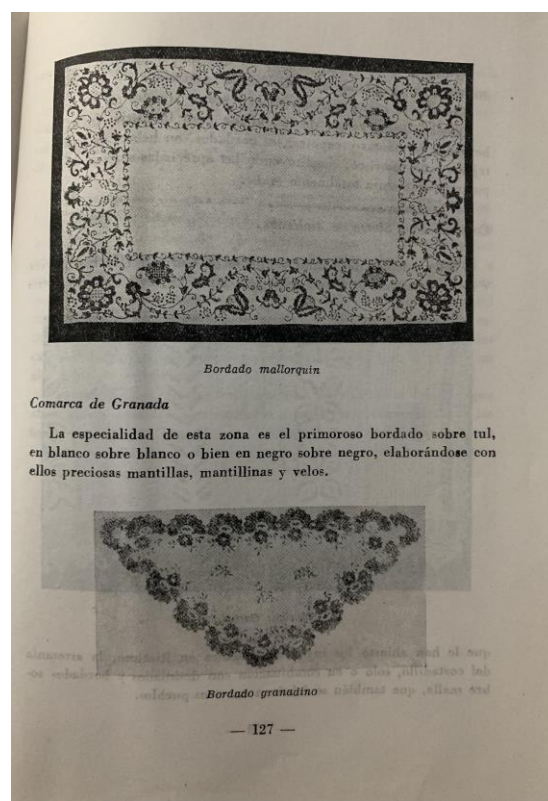


Fig. 17. Página 127 del libro *Labores; Su metodología*, 1962.

Bordar fomentaba cualidades como la paciencia y la meticulosidad, y reforzaba la idea de sumisión que el régimen franquista quería imponer en el sexo femenino. Tener todo el día la mente y las manos ocupadas en un trabajo con un alto nivel de

<sup>129</sup> Magán Lampón, 2015, pp. 67 -71.

<sup>130</sup> Mejía Méndez, 2023, p. 23.

detalle, hacía que la mayoría de mujeres solo estuviesen concentradas en una actividad. Después de realizar sus bordados , solo tenían tiempo para cumplir con todas las tareas domésticas y satisfacer las necesidades de la familia, puesto que bordar “Era un oficio al que se le dedicaba tiempo, paciencia, hilo y tela con el fin de adornar la casa y vestir a la familia”<sup>131</sup>.

El trabajo del bordado se aprendía en casa y en la escuela, eran los dos ámbitos reservados a las mujeres y sus actividades. De esta forma se reforzaba la idea del papel de la mujer como ama de casa y en los espacios donde ella podía realizar sus trabajos. Así, los bordados que las niñas aprendían en la escuela estaban orientados a las necesidades que podía tener una familia, dejando entrever las habilidades de todas aquellas que utilizaban aguja y bastidor. Al ser esta práctica de carácter meticuloso y delicado, la sociedad asociaba las habilidades de las mujeres bordando con sus cualidades personales, es decir, cuidar del hogar. Bordar significaba dedicarse en cuerpo y alma a la familia e incluso estaba asociado con el autocuidado femenino<sup>132</sup>.

Elaboraban así sus enseres para el hogar como manteles, servilletas, sábanas, camisas, pañuelos, lencería entre otros accesorios domésticos. Igualmente se encargaban de los ajuares litúrgicos y ceremoniales para las bodas, los bautizos y los funerales de la familia. De esta forma añadían a sus tejidos, que solían ser básicos, motivos a base de hilos de seda, lana lino o algodón que enriquecían los tejidos. Esto no solo permitía crear un amplio ajuar y atender a las necesidades que podía tener la familia, adicionalmente ayudaba a las mujeres a fomentar su creatividad y su habilidad con la aguja<sup>133</sup>.

Bordar tiene múltiples beneficios ya que contribuye a desarrollar la motricidad fina , activa el área motora del cerebro, además de la visual, auditiva y de lenguaje. Es una actividad que promueve la concentración , la paciencia y la atención al detalle estimulando la creatividad y aportando a la persona que lo realiza diferentes destrezas<sup>134</sup>.

Es crucial reconocer el impacto positivo que el bordado puede tener en la vida de las personas y en las comunidades donde se practica. Desde su función terapéutica hasta su valor económico como cultural, el bordado merece ser valorado y preservado. El bordado ha sido testigo del progreso y la prosperidad tanto de los aprendices como de otros artesanos<sup>135</sup>.

## 6.2. Crochet

“Los puntos de media y ganchillo o *crochet* deben entrar, si no en el grupo de conocimientos imprescindibles, sí en el de los útiles” <sup>136</sup>. “El *crochet* una técnica de creación de tejidos mediante el entrelazamiento de hilos o hebras utilizando el

---

<sup>131</sup> Toro Trujillo.,2020, p. 32.

<sup>132</sup> *Idem*.

<sup>133</sup> Sánchez Abadía, 2018, p. 82.

<sup>134</sup> Campos Pastrana y Castellanos Uscata, 2020, p. 42.

<sup>135</sup> Mejía Menéndez, 2023, p. 24.

<sup>136</sup> Maravillas Segura, 1962, p. 63.

ganchillo. El término *crochet* se deriva del francés, que significa gancho pequeño”<sup>137</sup>. El punto base del ganchillo o *crochet* es la cadeneta, sobre la cual se van a realizar la diversidad de múltiples puntos que existen, que varían de esta: el punto bajo, el medio

Los primeros registros escritos de esta técnica se remontan a la Edad Media, concretamente eran los pastores quienes con agujas hechas a partir de huesos, tejían capas con lana para poder protegerse del frío. Más adelante, esta técnica la utilizaron las religiosas que hacían de maestras para las hijas de los nobles y así fue como se extendió por todo el continente europeo. Incluso la Reina Victoria aprendió a tejer (fig.18) y compraba ganchillo irlandés<sup>138</sup>.



Fig. 18. La reina Victoria de Inglaterra realizando la técnica del *crochet*, 1880. Fuente: <https://marisa-connuestrasmanos.blogspot.com/2011/06/pues-aqui-la-teneis-la-reina-victoria.html>

Es cierto que el *crochet* o ganchillo no ha sido una técnica asociada únicamente a las clases altas, sino que las clases medias y bajas desarrollaban esta actividad que, en cierto modo, les permitía vestir como la aristocracia<sup>139</sup>. Pero esta labor pese a que ha sido popular en distintas clases sociales, solo ha tenido un sexo definido para su realización: el femenino, y un lugar específico para su desarrollo: el hogar. Por tanto, fue otras de las técnicas y labores que el régimen franquista especificó en el programa de estudios femenino. De esta forma aseguraban otra actividad en la cual las mujeres

---

<sup>137</sup> Ospina Bonilla y Pacheco Orozco, 2021, p. 55.

<sup>138</sup> García López, 2017, pp.4-5.

<sup>139</sup> Guerrero Garduño, 2017, p.28.



estaban centradas en una labor sin tener nada que ver en otros asuntos de tipo social o político.

La importancia del aprendizaje del ganchillo o *crochet* se ve claramente en el libro de *Labores (Su metodología)* de Maravillas Segura, donde en el capítulo III se explican las técnicas de puntos de media: ganchillo y *crochet* (figs. 19 y 20) , incluyendo estas técnicas en el grupo de las útiles con el objetivo de mejorar las prendas del hogar y de la familia<sup>140</sup>

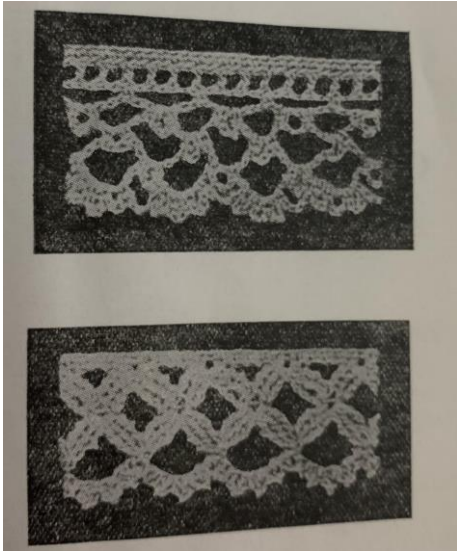


Fig.19. Fotografía del libro *Labores (Su Metodología)*, 1962.

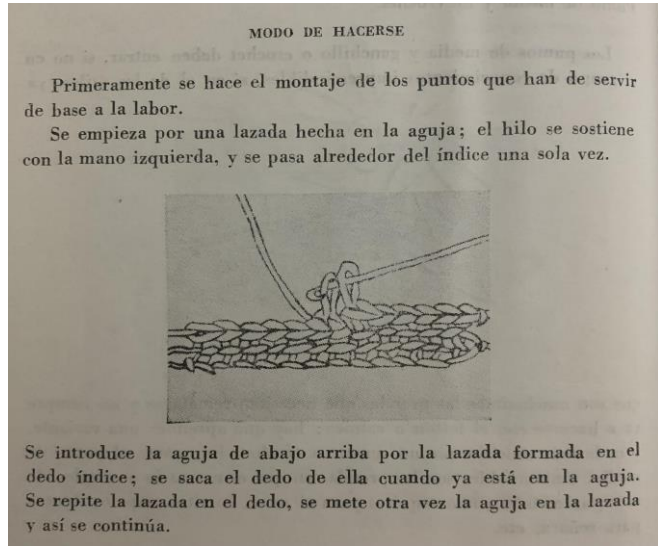


Fig. 20. Fotografía del libro *Labores (Su Metodología)*, 1962.

El *crochet*, que prácticamente era una labor de las amas de casa, experimentó un resurgimiento a principio de los años 70. En esta época, se hizo popular entre las nuevas generaciones, impulsado por la creación de los *granny squares*, estos son cuadros de tejidos en rondas concéntricas usando, normalmente, colores vivos<sup>141</sup>. La connotación del *crochet* en cuanto a la asociación de este al hogar, cambio a ser algo creativo y de diseño con lo que disfrutar y expresarse creando.

Actualmente, el *crochet* está en las tendencias de moda, ya no es algo exclusivo de las mujeres y de ropita de bebé o ajuar para las novias. Esta técnica tan versátil y creativa, se ha sabido reinventar pero mantener viva la tradición de lo hecho a mano<sup>142</sup>. No solo forma parte de la moda sino que es un arte que promuévela concentración la paciencia, la meticulosidad, el espacio personal y sobre todo la conexión entre generaciones y sus saberes y experiencias<sup>143</sup>

<sup>140</sup> Maravillas Segura, 1962, p. 63.

<sup>141</sup> Ospina Bonilla y Pacheco Orozco, 2021, p.56

<sup>142</sup> Escobar, *Noir Magazine*, 2024

<sup>143</sup> Pérez, *Cadena Ser*, 2024.



## 7. LA COSTURA EN LA EDUCACIÓN ACTUAL

“La percepción de la costura hoy en día es diferente, se cree que es una “expresión de creatividad personal” en lugar de ser un “símbolo de represión doméstica”<sup>144</sup>, por lo que se puede afirmar que reintroducir de nuevo la costura en la educación de niños y niñas puede beneficiar en su desarrollo a nivel motriz, creativo, social y profesional.

Idear un proyecto educativo entorno a la artesanía textil puede contribuir en la infancia al fomento de la creatividad y de habilidades de coordinación de las manos y los ojos, también impulsaría la definición del gusto individual desde temprana edad, así como el aprendizaje del manejo de materiales como las tijeras o las agujas. Del mismo modo, desde la niñez se empezarían a trabajar nociones como la medida o la precisión y, sobre todo, al realizar proyectos independientes dentro de un grupo, ejercitarían la ayuda mutua y la resolución de problemas en conjunto. Cabe destacar que la práctica textil en un sentido didáctico no solo englobaría técnicas propias de la costura, sino que también incluiría conceptos matemáticos, lingüísticos e incluso psicomotrices<sup>145</sup>.

Pongamos por caso las escuelas Montessori las cuales cuentan con programas educativos que incluyen las manualidades textiles en ellos, haciendo que todos y cada uno de los niños se familiaricen con las labores domésticas fomentando así su independencia. Los niños de estas escuelas comienzan a coser sobre unas tarjetas cuando tienen entre 2 y 3 años de edad, a los cinco años se introduce la aguja como herramienta y en la Escuela Primaria aprenden a coser a máquina. Coser estimula el cerebro gracias a la actividad que se realiza con las manos y la concentración que se ha de poner en cada paso del proyecto, lo cual contribuye a desarrollar las habilidades motoras finas de los más pequeños. Las escuelas Waldorf también incluyen la artesanía textil en su currículo, pero estas van mucho más allá, puesto que su objetivo en estas escuelas es que los alumnos conozcan, vean y comprendan cómo llegan los materiales con los que se realizan los proyectos de artesanía, esto es, buscan que el alumnado sea consciente del valor de los materiales y comprenda la importancia de cada pieza de ropa o accesorio<sup>146</sup>.

En países como Finlandia, Suecia y Dinamarca la artesanía textil se incluye en los planes de estudios del alumnado, teniendo aulas dedicadas únicamente a estos proyectos con mesas amplias, máquinas de coser, planchas y una gran variedad de materiales y herramientas. Con el trabajo textil se busca mejorar la autoconfianza, la satisfacción del trabajo realizado, el sentimiento de responsabilidad al llevar a cabo un proyecto, la capacidad de resolver problemas y el desarrollo de habilidades estéticas, técnicas y psicomotrices. De esta forma se presta atención a destrezas y aptitudes que normalmente con una educación más teórica se pasan por alto. No solo se realiza la actividad como tal, sino que se realiza un proyecto completo partiendo de la idea, la planificación, preparativos, la producción y la evaluación del mismo. En ocasiones se desarrollan también proyectos donde el objetivo final es la solidaridad y buscan trabajar

---

<sup>144</sup> *EFdigital. Educación y Futuro*, 2018, p.57

<sup>145</sup> *Educación y Futuro Digital*, 2018, Núm. 16, pp.59 - 60.

<sup>146</sup> *Ibidem*, pp.61 - 62.

con las emociones del alumnado, reconociendo el valor artesanal de lo hecho a mano para los demás<sup>147</sup>.

Algunos colegios españoles han incluido en sus programas educativos las tareas del hogar como asignatura; este es el caso del centro Montecastelo en la ciudad de Vigo, un colegio exclusivamente masculino que ofrece a su alumnado la materia “Home Skills” la cual se implementó en 2018 para enseñar a los niños a coser, planchar y realizar trabajos de fontanería. Además su principal objetivo consiste en desmantelar los roles de género y demostrar que ambos sexos deben participar en las labores del hogar<sup>148</sup>, por ello, “La asignatura incluye plancha, costura, electricidad y fontanería básicas del hogar, protocolo en la mesa, y entre otras cosas, aprender a poner una lavadora o un lavavajillas”<sup>149</sup>.

En este caso y dejando de lado el tipo de educación que se impartió durante la dictadura, se busca introducir tanto a niñas como a niños las distintas técnicas de la artesanía textil y la importancia que esta tiene para el desarrollo de su educación, es decir, “la enseñanza del arte ha de ser inclusiva, y se basará en la igualdad, la equidad, la no discriminación y la promoción de las competencias cívicas”<sup>150</sup>. De hecho, las labores fomentan la creatividad y facilitan el aprendizaje gracias a la mejora en la transferencia de los conocimientos, sino que también permiten que la sociedad se mantenga integrada y que todos sus miembros socialicen entre sí y aprendan unos de otros<sup>151</sup>.

Según las alumnas de la dictadura franquista entrevistadas para aportar información a este trabajo de investigación, el aprendizaje de las técnicas de artesanía textil es necesario, pero se le ha de extirpar el carácter impositivo de la educación franquista para promover, en contraposición, su naturaleza creativa y libre: realizar estas actividades de una forma creativa y con total libertad de enseñanza:

Creo que es útil saber algunas cosas básicas, como coser o planchar por ejemplo, porque son habilidades prácticas para la vida diaria, pero no debería ser algo que se enseñe solo a las niñas si no a todos los alumnos. Es importante que todos tengan acceso a una educación equilibrada que les permita elegir su propio camino (...). Es necesario que todos aprendan alguna habilidad manual, sea coser o cualquier otra cosa, porque ayuda a desarrollar la paciencia y la creatividad. Y sobre todo ayuda a que recuerden que hay cosas que llevan tiempo y tienen mucho valor<sup>152</sup>.

La costura, hoy en día, sigue siendo una necesidad. Para cubrir dicha necesidad se necesitan profesionales que tengan una formación desde una edad temprana para

---

<sup>147</sup> *Educación y Futuro Digital*, 2018, Núm. 16, pp.62 – 69.

<sup>148</sup> *EL Español*, 2024.

<sup>149</sup> *Idem*.

<sup>150</sup> Lostalé Martínez, P. *Arteterapia*, 2017, p.130.

<sup>151</sup> *Ibidem*, p.133.

<sup>152</sup> Entrevista a Dolores Díaz Valle, (Julio 2024)

acercar la profesión y reconstruir un sector de artesanos amplio y sólido. Con la creación del proyecto educativo Puntito a Puntito, que se desarrollará en el apartado siguiente, se busca introducir en el currículo escolar del alumnado español el aprendizaje de la artesanía textil y sus beneficios, así como, el conocimiento por parte de los niños y jóvenes del oficio del artesano, muy desvalorizado y poco conocido hoy en día.

## 8. PROGRAMA EDUCATIVO ADAPTADO A LAS AULAS DE INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA

**Nombre del Proyecto Educativo:** “Puntito a Puntito”.

**Objetivo del Proyecto:** Desarrollar un programa educativo que incorpore las técnicas de artesanía textil, la costura, el bordado y el *crochet* en las aulas de los colegios españoles, con el fin de fomentar las habilidades manuales, la creatividad, la paciencia y la apreciación por el trabajo artesanal desde una edad temprana.

**Justificación:** La inclusión de la artesanía textil en la educación infantil, primaria y secundaria preservaría las tradiciones culturales, desarrollaría habilidades motoras finas, mejoraría la concentración y ofrecería una salida creativa que pueda llegar a ser terapéutica, así como, una herramienta fundamental en la educación de los más pequeños hasta los más mayores.

### Metodología

#### 1. Integración por Niveles Educativos:

- **Educación Infantil (3-6 años):** Se introducen las labores básicas a través de juegos y actividades con materiales seguros y adaptados a su edad. Los niños empiezan a comprender, comienzan a experimentar y crean una base para seguir aprendiendo.
- **Educación Primaria (6-12 años):** Se realiza una iniciación a la costura básica, el bordado sencillo y técnicas básicas de *crochet*. Proyectos simples como la creación de pequeños accesorios. Buscando que se asienten bien todos los conceptos y se comience a llevar a cabo desde la planificación del proyecto hasta la evaluación y el destino del mismo.
  - **Primer Ciclo (6-8 años):** Introducción a la costura, bordado básico y *crochet* simple. Proyectos individuales como marcadores de libros, pequeños bolsos y decoraciones.
  - **Segundo Ciclo (8-10 años):** Desarrollo de técnicas intermedias. Proyectos colaborativos como murales de tela y regalos para ocasiones especiales.
  - **Tercer Ciclo (10-12 años):** Proyectos avanzados. Creación de prendas sencillas y accesorios. Introducción a la máquina de coser.

- **Educación Secundaria (12-16 años):** Perfeccionamiento de técnicas de costura, bordado y *crochet*. Proyectos más complejos como prendas de vestir, decoración del hogar y trabajos en equipo que permitan enfocar a los alumnos a la vida laboral y a la posible profesionalización de estas labores. Aprendiendo también la historia y la evolución de la artesanía textil, conociendo su importancia y la necesidad de aprendizaje de la misma.

## 2. Talleres y clubes extracurriculares

Se realizarán talleres semanales para estudiantes interesados en profundizar sus habilidades. Dos días a la semana con una duración de una hora y media cada día. De esta forma, se realiza una ampliación de la educación en la artesanía y se genera un enfoque más profesional de la misma. A su vez, se creará un Club de Artes Textiles para promover la colaboración y la exhibición de trabajos. Así como la colaboración con el colegio en días clave para poder mostrar e introducir los proyectos. El alumnado tendrá una motivación y un espacio donde poder relacionarse de una forma segura y educativa.

## 3. Evaluación

En el proyecto se van a llevar a cabo dos tipos de evaluación: la evaluación formativa enfocada en la observación continua y en las autoevaluaciones del alumnado y la evaluación sumativa, orientada en proyectos y exposiciones finales.

Durante la evaluación formativa se va a realizar una observación continua donde se observará a los alumnos en las sesiones prácticas, así como sus avances, dificultades y actitudes. El alumnado tendrá su propio diario donde irá documentando todos sus proyectos, las técnicas empleadas, los pasos que han seguido y que dificultades se han encontrado durante el proceso. Aun así, se convocarán tutorías con los alumnos con el objetivo de que comenten sus experiencias con la asignatura y el enfoque que les gustaría aportar al proyecto, obteniendo así un *feedback* directo.

En la evaluación sumativa se incluirán los proyectos finales de los estudiantes considerando tanto las técnicas, la creatividad y el esfuerzo. Además se realizarán exposiciones donde el alumnado podrá explicar a sus compañeros sus proyectos, evaluando así la capacidad de oratoria y de comunicación. Es importante que el profesorado tenga en cuenta las competencias transversales tales como la creatividad, la innovación, el trabajo en equipo, la autonomía y la responsabilidad de los estudiantes. Por último se convocará una revisión anual del programa al final de cada curso, con el objetivo de detectar las áreas de mejora, ajuste de los contenidos y análisis de los logros obtenidos.

#### 4. Recursos y Materiales

Con el fin de implementar de una forma efectiva el proyecto “Puntito a Puntito”, es necesario realizar una selección de los recursos y materiales que se van a emplear en las clases y proyectos. Estos materiales tienen que ser sostenibles y además tienen que estar adaptados a cada nivel educativo. En primer lugar se emplearán una serie de materiales básicos:

- **Agujas de Costura y Crochet:**
  - Agujas de coser y de *crochet* de diferentes tamaños y grosores para adaptarse a diversas telas y proyectos.
- **Hilos y Lanas:**
  - Hilos de algodón y poliéster en varios colores para bordado y costura.
  - Lanas y fibras de grosor medio para proyectos de *crochet*, priorizando materiales sostenibles.
- **Telas y Retales:**
  - Retales de tela de algodón, lonetas, lino y otros tejidos sencillos para las prácticas iniciales.
  - Materiales reciclados o donados por la comunidad para fomentar la reutilización y sostenibilidad.
- **Tijeras y Accesorios de Corte:**
  - Tijeras de costura y tijeras pequeñas para recortes de precisión.
  - Cortadores rotativos y reglas de corte para proyectos más avanzados.
- **Otros Accesorios:**
  - Botones, cintas, cuentas y apliques decorativos para personalizar los proyectos.
  - Alfileres, dedales y enhebradores para facilitar el trabajo manual.

También se utilizarán materiales de apoyo didáctico como:

- **Manuales y Guías de Puntadas:**
  - Libros que muestren paso a paso las técnicas de costura, bordado y *crochet*, cada nivel educativo contará con sus propios libros.
  - Guías visuales y diagramas claros que faciliten la comprensión y ejecución de las tareas.

- **Recursos Audiovisuales:**

- Tutoriales de video donde se muestren las distintas técnicas y trucos relacionados con las mismas.

Por lo tanto y para mantener el orden dentro de las clases con estos materiales, se equiparán las aulas con mesas amplias, espacios de almacenamiento y buena iluminación. Ciertas aulas se equiparán con máquinas de coser, bastidores de bordado, planchas y maniquís para realizar proyectos más elaborados. Los alumnos tendrán acceso a una plataforma digital donde se colgarán recursos adicionales, patrones, tareas, espacios colaborativos y comunicación con los docentes.

Con la idea de fomentar el cuidado de los materiales y la importancia de la reutilización, los alumnos realizarán ellos mismos la gestión del inventario utilizando herramientas como el Excel, siendo un apoyo en la materia de informática, y se encargarán de cuidar las herramientas utilizadas.

En “Puntito a Puntito” el orden y la recopilación de los materiales es esencial para el correcto funcionamiento del mismo, de esta forma los estudiantes no solo aprenden de materiales y recursos, sino también de su cuidado y su orden dentro de las aulas. Se fomenta así la realización de los proyectos de una forma ordenada y adecuada.

## **5. Formación del Profesorado:**

La formación del profesorado en este proyecto es el primer paso para garantizar un correcto y exitoso funcionamiento y para poder ofrecer al alumnado la mejor educación en artesanía textil. De esta forma los profesores seleccionados necesitan seguir un plan previo de formación que tenga un triple enfoque en la capacitación técnica, pedagógica y de gestión.

Por tanto con esta formación se va a instruir a los docentes en las técnicas textiles básicas como la costura, el bordado y el *crochet*, y también en el desarrollo de habilidades pedagógicas específicas de una forma inclusiva, creativa y motivadora; asimismo, se fomentará la integración interdisciplinar junto con otras materias del currículo tales como matemáticas, física, informática y educación artística y se proporcionarán herramientas para gestionar y evaluar correctamente a los alumnos en los distintos niveles educativos del proyecto.

El programa de formación al profesorado estará dividido en fases donde se realizarán tanto sesiones presenciales, como talleres prácticos y recursos digitales.

- **Fase 1: Introducción y Sensibilización**

**Duración:** 1 semana (20 horas).

- **Objetivo:** Introducir a los docentes en el proyecto "Puntito a Puntito", su filosofía y su enfoque educativo.
- **Contenidos:**
  - Presentación del proyecto y sus beneficios educativos y sociales así como los objetivos del mismo .
  - Historia del arte textil en España y su valor cultural.
  - Ejemplos de proyectos educativos que integran artes textiles.
- **Metodología:**
  - Charlas interactivas con expertos en educación y textiles.
  - Análisis de casos de éxito en otros contextos educativos.
  - Reflexión grupal sobre el potencial de las artes textiles en el aula.
- **Fase 2: Capacitación Técnica en Costura, Bordado y *Crochet***

**Duración:** 4 semanas (60 horas).

- **Objetivo:** Capacitar a los docentes en las técnicas fundamentales del proyecto: costura, bordado y *crochet*, a través de una metodología práctica y orientada a la enseñanza.
- **Contenidos:**
  - **Costura Básica:** Puntadas simples, uso de la aguja e introducción a la máquina de coser.
  - **Bordado:** Técnicas de punto de cruz, punto de cadeneta y bordado libre.
  - **Crochet:** Uso de la aguja de *crochet*, puntos básicos (punto bajo, medio punto, punto alto) y creación de formas simples.
- **Metodología:**
  - **Talleres Prácticos:** Los docentes participarán en sesiones prácticas guiadas por expertos textiles, donde aprenderán y practicarán cada técnica.
  - **Proyectos Guiados:** Creación de pequeños proyectos individuales y grupales (como camisetas bordadas , bolsas de *crochet* o creación de estuches) para aplicar lo aprendido.
  - **Material de Apoyo:** Manuales, videos tutoriales y acceso a una plataforma digital con recursos y un espacio para resolver dudas.



- **Fase 3: Estrategias Pedagógicas para la Enseñanza Textil**

**Duración:** 2 semanas (30 horas).

- **Objetivo:** Desarrollar habilidades pedagógicas para enseñar técnicas textiles en el aula, adaptando los contenidos a diferentes niveles educativos y necesidades del alumnado.
- **Contenidos:**
  - **Didáctica de las Artes Textiles:** Estrategias para enseñar costura, bordado y *crochet* de manera sencilla y motivadora.
  - **Adaptación Curricular:** De qué forma integrar los proyectos textiles en otras materias como matemáticas (medición, patrones), historia (tradiciones textiles) y arte (creación y expresión).
  - **Inclusión y Diversidad:** Técnicas para adaptar la enseñanza a estudiantes con diferentes capacidades y niveles de aprendizaje.
- **Metodología:**
  - **Simulaciones en el Aula:** Prácticas simuladas donde los docentes ensayan la enseñanza de una técnica específica con feedback inmediato.
  - **Estudio de Casos:** Análisis de situaciones educativas reales y discusión de posibles enfoques y soluciones.
  - **Trabajo en Equipo:** Proyectos colaborativos para fomentar el trabajo en grupo y la integración de múltiples disciplinas.

- **Fase 4: Gestión de Proyectos y Evaluación del Aprendizaje**

**Duración:** 1 semana (20 horas).

- **Objetivo:** Proporcionar herramientas para gestionar los proyectos textiles en el aula, evaluar los aprendizajes y adaptar los contenidos de acuerdo a los resultados obtenidos.
- **Contenidos:**
  - **Planificación de Proyectos:** Cómo diseñar e implementar proyectos textiles dentro del marco escolar, incluyendo gestión de tiempo, recursos y objetivos pedagógicos.
  - **Evaluación de Aprendizajes:** Métodos de evaluación formativa y sumativa específicos para proyectos textiles, incluyendo la observación del proceso, autoevaluaciones y rúbricas.
  - **Gestión de Materiales y Recursos:** Consejos para organizar el aula-taller, gestionar los materiales de manera eficiente y promover la sostenibilidad.

- **Metodología:**

- **Talleres de Planificación:** Los docentes desarrollarán un plan de proyecto detallado que podrán implementar en sus aulas.
- **Creación de Rúbricas y Herramientas de Evaluación:** Diseño de instrumentos para evaluar tanto los aspectos técnicos como creativos de los proyectos textiles.
- **Simulaciones de Evaluación:** Ejercicios prácticos de evaluación para identificar las fortalezas y áreas de mejora en la enseñanza.

La formación del profesorado es el punto inicial y esencial para el éxito de "Puntito a Puntito". A través de un enfoque práctico, colaborativo y orientado a la innovación educativa, los docentes adquirirán habilidades textiles y técnicas para conectar con sus alumnos y enriquecer el currículo escolar. Este programa de formación busca formar a los docentes, dotándolos de las herramientas necesarias para transformar la enseñanza de las artes textiles en una experiencia educativa accesible.

## 6. Colaboración y Comunidad

La participación de la comunidad es fundamental para el desarrollo del proyecto "Puntito a Puntito", la idea es conectar el colegio con el entorno y las familias que forman parte de él. A su vez, se busca colaborar con los artesanos locales y diseñadores textiles que puedan aportar una perspectiva profesional al proyecto.

Se realizarán distintos talleres y demostraciones de los artesanos donde los alumnos tendrán la oportunidad de aprender y realizar trabajos inspirados en aquello que han aprendido en los talleres. Además, periódicamente se convocarán charlas y conversaciones en las que diseñadores y artesanos puedan compartir su historia con el alumnado y el profesorado. De esta forma la formación educativa se verá enriquecida gracias al aprendizaje de experiencias auténticas y reales conectando directamente la cultura local y los oficios más artesanales, generando un vínculo intergeneracional entre alumnos y artesanos.

Con la idea de que los alumnos se vean motivados con los proyectos que vayan realizando a lo largo del curso escolar, se celebrarán distintas exhibiciones y ferias donde los alumnos podrán exponer sus trabajos y que la comunidad educativa sea participe de los mismos. Las familias también tendrán acceso a estos eventos fomentando no solo las técnicas de artesanía textil si no la participación de las mismas en la vida escolar.

Sin dejar de lado dos temas importantes, la sostenibilidad y el consumo responsable uno de los objetivos es concienciar al alumnado a través de la utilización de materiales reciclados y reparación de objetos textiles en lugar de desecharlos. Para ello se convocarán talleres de reutilización textil empleando técnicas como el *upcycling* y se realizarán campañas de recogida de materiales. De esta forma se refuerza la creatividad y el ingenio dando valor al consumo responsable.

Por tanto, colaborar con la comunidad es un pilar fundamental en este proyecto, integrando a artesanos, familias y a la comunidad se crea un entorno educativo diverso y rico que permite al alumnado aprender tantas técnicas artesanales, como valores tales como la sostenibilidad, la importancia de la tradición y la cohesión social.

## **7. Objetivos Esperados**

Este proyecto tiene como objetivos el desarrollo de habilidades como la mejora de la coordinación motora fina, la destreza manual, la capacidad de concentración, la paciencia y la atención al detalle. El fomento de la creatividad y de la expresión personal incentivando la autoexpresión a través del diseño y la creación con agua e hilo. La sostenibilidad y el consumo responsable, siendo conscientes de la posibilidad de reutilizar materiales y la creación de objetos útiles. Y por último la preservación cultural gracias al rescate y la valoración de las tradiciones textiles que forman parte del patrimonio cultural.

## **8. Implementación y Expansión**

A través de un programa piloto se busca poder realizar una implementación inicial en una serie de colegios seleccionados, para evaluar el impacto y ajustar el programa atendiendo a dicha evaluación y a las necesidades del alumnado. Un programa tan concreto como “Puntito a Puntito” ha de poder realizar este tipo de prueba con el objetivo de garantizar que la posterior implementación es correcta. Colaborando con las distintas Administraciones Educativas y trabajando con las Consejerías de Educación se pueden establecer cuáles son las escuelas aptas para el programa piloto.

Este programa tendrá una duración de 9 meses coincidiendo con un ciclo escolar completo observando la adaptación de los contenidos en las diferentes etapas educativas. Al finalizar cada trimestre se realizarán evaluaciones basándose en la experiencia del alumnado y del profesorado. El profesorado tendrá que realizar una formación intensiva que incluirá técnicas de costura, bordado y *crochet* así como estrategias pedagógicas adaptadas a la enseñanza de dichas habilidades; también recibirá el apoyo de expertos textiles y pedagogos con el objetivo de resolver dudas y garantizar la correcta enseñanza en el aula.

Cada colegio contará con kits didácticos completos que incluirán todos los materiales necesarios: hilos, agujas, bastidores y guías didácticas. A su vez contarán con

recursos digitales donde se colgarán tutoriales, proyectos, ideas, programaciones y un espacio para mostrar todos los proyectos que se van llevando a cabo.

Por último se realizará la evaluación final en la cual se analizarán los resultados del programa piloto realizando un Análisis DAFO para identificar las fortalezas, las debilidades, las oportunidades y las amenazas del proyecto “Puntito a Puntito”. De esta forma se comprobará el desempeño académico y manual, el impacto en las habilidades socioemocionales en las aulas, la satisfacción del profesorado y la participación de las familias y la comunidad; además se elaborarán distintos informes con todos los detalles y se ajustará el programa en función de los mismos.

Tras esta fase inicial se procederá a la expansión gradual del proyecto a un mayor número de escuelas con contextos locales y culturales distintos, adaptándose a las necesidades de cada una de ellas. Se llevarán a cabo tres fases:

- **Fase 1: Ampliación a 50 Escuelas:** Expansión del programa a un mayor número de centros educativos en diferentes regiones.
- **Fase 2: Implementación Regional:** Desarrollar redes regionales de formación de profesorado, para capacitar a más docentes y proporcionar una base sólida para la expansión del programa.
- **Fase 3: Integración en el Plan de Estudios Nacional:** Propuesta formal para la integración del proyecto como una asignatura opcional o un módulo dentro de otras asignaturas como Artes Plásticas y Tecnología.

A su vez, se realizarán estudios continuos para incentivar al alumnado y comprobar qué impacto en su educación tiene las técnicas de artesanía textil. Para garantizar el éxito del programa “Puntito a Puntito” se fomentará la colaboración con asociaciones de artesanos y universidades, empresas textiles, ONGs y familias y comunidades locales.

La expansión del programa tiene como objetivo no solo integrar la artesanía textil en el currículo educativo, si no también promover valores como la sostenibilidad, creatividad y la conexión cultural. Este proyecto aspira a convertirse en un proyecto de referencia en la educación textil, fortaleciendo la identidad cultural española y ofreciendo la oportunidad a los alumnos de poder dedicarse a ello profesionalmente.

## **9. Conclusión**

"Puntito a Puntito " es un proyecto integral que no solo enriquece la formación educativa de los estudiantes con habilidades prácticas y creativas, sino que también fortalece valores como la paciencia, la colaboración y la apreciación por el trabajo manual y sostenible. Pretende ser una iniciativa que conecta a las nuevas generaciones con tradiciones pasadas, preparándolas para un futuro donde la creatividad y el respeto por la artesanía sean esenciales. Asimismo, es importante que esta propuesta no se convierta en una imposición educativa, como ocurrió en la época franquista, sino que hay que escuchar a todas aquellas mujeres que fueron educadas en la artesanía textil, quienes subrayaban la libertad y autonomía que sentían gracias a las labores pero también el peligro de que quedasen circunscritas a roles de género.

## 9. CONCLUSIONES

El presente trabajo de investigación ha permitido analizar de una forma exhaustiva el impacto de la costura y las técnicas textiles, como el bordado y el *crochet*, en la educación del sexo femenino español durante la época franquista. Ha permitido indagar en la relevancia de las mismas en el contexto educativo actual a través de una metodología que ha combinado la revisión de investigaciones académicas, libros de la época, documentos oficiales y entrevistas.

Del rol de la costura en la educación femenina franquista se ha de destacar el pilar fundamental que supuso el desarrollo de esta actividad en las aulas españolas. La enseñanza de las técnicas de artesanía textil estaba orientada a la construcción de un rol para la mujer como ángel del hogar; es decir, esta tenía objetivos ideológicos y no solamente de carácter práctico por lo que asociaban estas actividades a la domesticidad, el hogar y la sumisión. De esta forma se recalca el rol asociado a cada sexo durante el régimen, el hombre al trabajo y la mujer en la casa, limitándola en su desarrollo personal y profesional.

Aun así, gracias a los testimonios y la recopilación de información no todas las mujeres españolas sintieron estas labores como algo negativo en sus vidas. Al contrario, aprovecharon estas habilidades como una forma de expresión creativa o incluso como una fuente de ingresos, lo que refleja una realidad más compleja de lo que las políticas educativas buscaban promover.

Los libros y el análisis de fuentes históricas han permitido observar la estructura de la educación española durante la dictadura, y cómo los programas educativos eran una herramienta de control social y adoctrinamiento del régimen. El resultado era un sistema de valores autoritario y patriarcal, en el que las mujeres ocupaban meramente un lugar subordinado.

En el contexto actual, las técnicas textiles como la costura, el bordado y el *crochet* han experimentado un resurgimiento. Aunque en el franquismo estaban ligadas a un modelo educativo represivo, hoy en día se reconocen todos los beneficios de estas prácticas para el desarrollo emocional y cognitivo de las personas. Son ahora habilidades de carácter creativo que fomentan la concentración, la relajación y la autoestima, al tiempo que promueven la sostenibilidad y la autoexpresión.

Este cambio de percepción sugiere que, aunque históricamente estas técnicas fueron utilizadas como una herramienta de control social y de carácter adoctrinador, su aplicación en la actualidad puede tener un enfoque completamente distinto, orientado al empoderamiento personal y colectivo; e incluso como una forma de homenajear a todas

las mujeres españolas y rescatar esas técnicas que a muchas de ellas les hicieron evadirse de su propia realidad.

La propuesta educativa que se ha planteado como parte final de este trabajo de investigación, surge gracias a la pasión de muchas de las mujeres y los beneficios que la enseñanza de estas habilidades les aportó sin ellas ser conscientes del bien que harían en un futuro. Esta propuesta busca aprovechar las ventajas creativas, emocionales y pedagógicas de estas prácticas, alejándose de la visión tradicional y limitante. El proyecto educativo diseñado promueve un enfoque interdisciplinario que conecta la costura con áreas como la sostenibilidad, la educación artística y la inteligencia emocional.

Por tanto, el estudio de la enseñanza de la costura en la educación franquista y su evolución hasta la actualidad revela cómo una práctica inicialmente impuesta para reforzar roles de género tradicionales puede ser recuperada con fines educativos, creativos y positivos. Este trabajo aporta una visión crítica sobre la educación de las mujeres en el pasado, al tiempo que propone nuevas formas de integrar el valor de las técnicas de artesanía textil en el presente, adaptadas a una sociedad más inclusiva y diversa.

Este trabajo es un homenaje a mis abuelas, pues gracias a ellas conozco el valor de las cosas hechas a mano con paciencia y dedicación. Ellas disfrutaron aprendiendo estas habilidades que yo hoy en día aprendo de una manera libre y por decisión propia. Gracias, porque sin vosotras nunca hubiese encontrado mi camino en un mundo donde lo artesanal poco a poco quiere desaparecer. Así, esta investigación quiere promover los beneficios que tiene la aplicación de estas prácticas y cómo se puede cambiar el carácter de las mismas de una época a otra.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Alcaraz Fresquet, Maria. Tirar del hilo. Una aproximación al bordado subversivo. Universidad Politécnica de Valencia. 2016. *Revista Sonda: Investigación y Docencia en las Artes y Letras*. Nº 5, pp. 18 - 43. 2016. ISSN: 2254-6073. Recuperado el 31 de Agosto de 2024, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6653598>
- ❖ Ballesteros Pardo, Ángela. *Las mujeres como público objetivo de la prensa falangista y católica*. Universidad de Sevilla. Sevilla 2018. Recuperado el 31 de Mayo de 2024, <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/79004/%C3%81NGELA%20BALLES%20TEROS%20TFG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- ❖ Balsebre, Armand; Fontova, Rosario. *Las cartas de Elena Francis: una educación sentimental bajo el franquismo*. Ediciones Cátedra (Grupo Anaya S.A). Barcelona 2018. Recuperado el 3 de Junio de 2024, <https://cartaselenafancis.catedra.com/pdf/cartas-elena-francis.pdf>
- ❖ Bassols Jacas, Raimundo. España y Europa durante el franquismo. *Historia Contemporánea*. Nº 30, pp.115-127. 2005. Recuperado el 31 de Junio de 2024, ISSN: 1130-2402. <https://ojs.ehu.eus/index.php/HC/article/view/4271>
- ❖ Bernárdez, Asunción. Prensa, radio y televisión. En *España Hoy.I.Sociedad*. Editorial Cátedra. 1991, pp. 317 - 350.1991. ISBN: 8437610354. Recuperado el 20 de Julio de 2024, <https://docta.ucm.es/entities/publication/3068402c-c5e1-489f-b415-2f90bf293f53>
- ❖ Campos Pastrana, Nelly Doris y Castellanos Uscata, Aniet Sheena. *El bordado en la motricidad fina de infantes de 4 años en la I.E.P. Blenkir*. Universidad Nacional del Centro de Perú. Huancayo, Perú, 2020. Recuperado el 31 de Junio de 2024, <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/6397>
- ❖ Cancela López, Nuria. *La costura: motivo visual cinematográfico*. Universitat Pompeu Fabra. Barcelona. 2019. Recuperado el 10 de Junio de 2024, <http://hdl.handle.net/10230/43875>
- ❖ Cobo Gutierrez, David. Rescatando la Historia: *La educación de las mujeres en España en los últimos dos siglos. Notas de una Investigación Empírica a través de Entrevistas en Profundidad*. Universidad de Cantabria. Septiembre 2015. Recuperado el 19 de Enero de 2024, <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/7785/CoboGutierrezDavid.pdf?sequence=1>
- ❖ Corkhill, Betsan. Therapeutic Knitting Study Day Manuscript. Knitting to Facilitate Change.2012.*Stitchlinks*. Recuperado el 24 de Enero de 2024,



[https://www.stitchlinks.com/PDFs/MANUSCRIPT\\_THERAPEUTIC\\_KNITTING\\_FINAL.pdf](https://www.stitchlinks.com/PDFs/MANUSCRIPT_THERAPEUTIC_KNITTING_FINAL.pdf)

- ❖ Cruz Sayavera, Soraya. El sistema educativo durante el franquismo: Las leyes de 1945 y 1970. *Revista Aequitas*. Nº 8, pp. 35 - 62, 2016. ISSN:2174-9493. Recuperado el 12 de Febrero de 2024, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6602800>
- ❖ De Pablo Lobo, Carlos. La depuración de la educación española durante el franquismo (1939 - 1975). Institucionalización de una represión. *Foro de Educación*. Nº 9, pp. 203 - 228. Cabrerizos, España. 2007. ISSN: 1698-7799. Recuperado el 5 Junio de 2024, <https://www.redalyc.org/pdf/4475/447544584013.pdf>
- ❖ Del Arco Blanco, Miguel Ángel. “Morir de hambre”. Autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*. Nº.5. Pp.243 – 252. 2006. ISSN: 1579-3311. Recuperado el 5 de Junio de 2024, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/pasado-y-memoria-revista-de-historia-contemporanea-num-5-espana-en-los-anos-sesenta-930364/>
- ❖ Del Campo, Salustiano y Rodríguez-Brioso, María del Mar. La gran transformación de la familia española durante la segunda mitad del siglo XIX. *REIS:Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Nº.100. Pp.103-165.2002. ISSN: 0210-5233. Recuperado el 14 de Julio de 2024, <https://www.redalyc.org/pdf/997/99717896007.pdf>
- ❖ Escobar, Isamar. (2024, 10 de Junio). *Crochet: La Historia de este Tejido. Noir Magazine*. Recuperado el 30 de Agosto de 2024: <https://noirmagazine.mx/moda/crochet-la-historia-de-este-tejido-para-usar-en-el-verano/#:~:text=Hoy%20en%20d%C3%ADa%2C%20el%20crochet,reutilizables%20y%20otras%20iniciativas%20ecol%C3%B3gicas>.
- ❖ Fernández Soria, Juan Manuel y Sevilla Merino, Diego. La ley general de educación de 1970, ¿una ley para la modernización de España?. *Historia y Memoria de la Educación*. Nº.14. Pp.23-68. 2021. Recuperado el 27 de Mayo de 2024: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/578906>
- ❖ García López, Estela. *Tejiendo grabados. Cualidades expresivas del ganchillo en los procesos de grabado*. Facultad de Bellas Artes de Sant Carles. Universidad Politécnica de Valencia. 2017. Recuperado el 31 de Agosto de 2024, <https://dspace.upv.es/handle/10251/93999>
- ❖ García Muñoz, María Remedios. Memoria y vida cotidiana: las amas de casa de Almogía durante el franquismo. Universidad de Málaga. *Baetica: Estudios de Arte, Geografía e Historia*. Nº.34. Pp.451-471. Málaga 2012. ISSN: 0212-5099. Recuperado el 13 de Julio de 2024,

<https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/6374>

- ❖ Garrido Palacios, Manuel, "Historia de la educación en España (1857 - 1975): Una visión hasta lo local", *Contraluz: Revista de la Asociación Cultural Arturo Cerdá y Rico*, Núm. 2, 2005, pp. 89 - 156. Recuperado el 14 de Julio de 2024, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3099888.pdf>
- ❖ González Pérez, Teresa. Maestras españolas en el franquismo, protagonistas olvidadas. Universidad Católica de la Santísima Concepción. *REXE: Revista de Estudios y Experiencias en Educación*. Vol. 13. N.º. 25. Pp.107-124. Chile 2014. ISSN:0718-5162. Recuperado el 5 de Junio de 2024, <https://www.redalyc.org/pdf/2431/243131249008.pdf>
- ❖ Guerrero Garduño, Valeria. *El crochet en las prácticas artísticas contemporáneas: colaboración y feminidad como nuevas dinámicas sociales*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Mayo, 2017. Recuperado el 31 de Agosto de 2024, <https://repositorioinstitucional.buap.mx/items/ff835d7d-c126-4796-b6e5-05945c394dad>
- ❖ Hernández Burgos, Claudio y Prieto Borrego, Lucia. *Divertirse en dictadura: El ocio en la España franquista*. Editorial Marcial Pons. Ediciones de Historia. Madrid 2024. Recuperado el 20 de Julio de 2024, <https://www.marcialpons.es/media/pdf/9788419892003.pdf>
- ❖ Huang, Leping. Represión y creatividad: la literatura española bajo el franquismo. *Monográficos Sinoele*. N.º.17. Pp. 697-702. 2018. ISSN: 2076-5533. Recuperado el 21 de Julio de 2024, [https://www.sinoele.org/images/Revista/17/monograficos/AAH\\_2016/AAH\\_2016\\_leping\\_huang.pdf](https://www.sinoele.org/images/Revista/17/monograficos/AAH_2016/AAH_2016_leping_huang.pdf)
- ❖ Iljaseviciute, Tatjana. Beneficios del bordado a mano: 10 razones para aprender a bordar a mano hoy mismo. Febrero 2022. *Practical Embroidery Online School*. Recuperado el 25 de Julio de 2024, <https://practicaembroidery.es/beneficios-del-bordado-a-mano-10-razones-para-aprender-a-bordar-a-mano-hoy-mismo/>
- ❖ Jiménez, Encarnación. *La mujer en el franquismo: doctrina y acción de la Sección Femenina*. Editorial Salamanca. 1981. Recuperado el 3 de Mayo de 2024, <http://hdl.handle.net/10366/24790>
- ❖ Lostalé Martínez, Pilar. Hilos y pinturas, llenan de color la vida. Experiencias personales de inclusión. *Arteterapia*, 2017, pp.125-140. ISSN: 1698-7454. Recuperado el 21 de Julio de 2024, [https://www.researchgate.net/publication/321948764\\_Hilos\\_y\\_pinturas\\_llenan\\_de\\_color\\_la\\_vida\\_Experiencias\\_personales\\_en\\_inclusion](https://www.researchgate.net/publication/321948764_Hilos_y_pinturas_llenan_de_color_la_vida_Experiencias_personales_en_inclusion)

- ❖ Magán Lampón, María. *Costura: de la reivindicación política a la recreación poética. El procedimiento de la costura como recurso creativo en la obra de arte*. Universidad de Vigo. Mayo 2015. Pontevedra. Recuperado el 31 de Agosto de 2024, <https://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/handle/11093/385?locale-attribute=en>
- ❖ Martínez Cuesta, Francisco Javier y Alfonso Sánchez, José Manuel. Tardes de enseñanza y parroquia: el adoctrinamiento de las niñas en la España franquista a través de las revistas *Bazar* y *Tin Tan* (1947-1957). Universidad Pontificia de Salamanca. *El Futuro del Pasado: revista electrónica de historia*.Nº.4. Pp.227-253. 2013. ISSN: 1989-9289. Recuperado el 5 de Junio de 2024, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4260546>
- ❖ Martínez Heredia, Nazaret; Bedmar Morero, Matías. Vivencias educativas durante la época franquista en Zújar. Universidad de Granada. *Revista de Paz y Conflictos*.Vol.9. Nº.1. Pp.237-259. Granada 2016. ISSN:1988-7221. Recuperado el 5 de Junio de 2024, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5569868.pdf>
- ❖ Mejía Méndez, Angélica Mariana. Hilos de tradición: la importancia del bordado en nuestra cultura. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*. 2023, pp. 17-26. ISSN: 1668-0227. Recuperado el 29 de Junio de 2024, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9297181.pdf>
- ❖ Moradiellos García, Enrique. *El franquismo (1936-1975): Cuarenta años de la historia de España*. Sociedad Extremeña de Historia. 2011. ISBN:978-84-615-3665-8. Recuperado el 28 de Febrero de 2024, <https://www.historia.uex.es/data/sections/145/docs/1461264566.pdf>
- ❖ Olmedo, Yolanda. ¿Qué beneficios físicos aporta la costura?.*Labores a mano*. 29 de Marzo de 2022. Recuperado el 31 de Agosto de 2024, [¿Qué beneficios físicos aporta la costura? \(laboresamano.com\)](https://www.laboresamano.com)
- ❖ Ortiz Heras, Manuel. Mujer y dictadura franquista. Universidad de Castilla la Mancha. *Aposta: revista de ciencias sociales*. Nº 28, pp. 1 - 26. Mayo 2006. ISSN: 16967348. Recuperado el 16 de Julio de 2024, <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/ortizheras.pdf>
- ❖ Ospilla Bonilla, Marny Juliana y Pacheco Orozco, Bardeke Marcela. Las competencias específicas de la educación artística a través de un costurero para el tejido *crochet*. *Semillas del Saber*, Vol.1- Núm. 2, pp.52 - 60. ISSN:2805-7511. Recuperado el 23 de Enero de 2024, <https://revistas.unicatolica.edu.co/revista/index.php/semillas/article/view/386>
- ❖ Penas Ares, Sabela. *La vida cotidiana en la dictadura franquista: una aproximación desde Terapia Ocupacional*. Universidad de A Coruña. Junio 2019. Recuperado el 24 de Junio de 2024, <http://hdl.handle.net/2183/24502>

- ❖ Pérez Trompeta, Ángel. La formación de la mujer española en la sección femenina de F.E.T y de las J.O.N.S: la enciclopedia para cumplidoras del servicio social. Universidad Complutense de Madrid. *Indagación: revista de historia y arte*. Nº 2, pp. 163 -180, 1996. ISSN: 1134-301X. Recuperado el 3 de Mayo de 2024, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=185141>
- ❖ Pérez, Julio. (2024, 13 de Septiembre). Descubre cómo el *crochet* conecta generaciones y fomenta la creatividad en Dénia. *Cadena Ser*. Recuperado el 16 de Septiembre de 2024, <https://cadenaser.com/comunitat-valenciana/2024/09/13/el-crochet-como-forma-de-conexion-entre-generaciones-radio-denia/>
- ❖ Primo De Rivera, Pilar. *Discursos, circulares, escritos*. Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. Madrid 1942.
- ❖ Pinilla García, Alfonso. La mujer en la posguerra franquista a través de la Revista Medina (1940-1945).Universidad de Extremadura. *ARENAL*. Pp.153-179.Granada2006.ISSN:1134-6396. Recuperado el 31 de Mayo de 2024, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2661131.pdf>
- ❖ Plaza Alonso, José Manuel. *La economía en el franquismo*. Universidad de Valladolid. Valladolid, Septiembre 2022. Recuperado el 30 de Junio de 2024, <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/58802>
- ❖ Pons Giralt, Marta. Educación textil: La importancia de hacer punto, coser y hacer ganchillo en educación primaria. *Educación y Futuro Digital*, 2018, núm. 18 , pp.53-84. ISSN: 1695-4297. Recuperado el 31 de Agosto de 2024, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6601001>
- Rabazas Romero, Teresa y Sanz Simón, Carlos. Despertando la vocación docente en las niñas del franquismo. La literatura infantil femenina de Josefina Álvarez de Cánovas (1898-1963). *Women's Education in Southern Europe*, Vol. IV, pp. 177 - 220. 2021. ISBN: 978-88-255-3479-5. Recuperado el 30 de Junio de 2024, [https://www.researchgate.net/profile/Carlos-Sanz-Simon/publication/346563139\\_Despertando\\_la\\_vocacion\\_docente\\_en\\_las\\_ninas\\_del\\_franquismo\\_La\\_literatura\\_infantil\\_femenina\\_de\\_Josefina\\_Alvarez\\_de\\_Canovas\\_1898-1963\\_Awakening\\_the\\_teaching\\_vocation\\_in\\_the\\_girls\\_of\\_Franco's\\_regime\\_Chilinks/5fc75a3045851568d1324ab4/Despertando-la-vocacion-docente-en-las-ninas-del-franquismo-La-literatura-infantil-femenina-de-Josefina-Alvarez-de-Canovas-1898-1963-Awakening-the-teaching-vocation-in-the-girls-of-Francos-regime-Ch.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Carlos-Sanz-Simon/publication/346563139_Despertando_la_vocacion_docente_en_las_ninas_del_franquismo_La_literatura_infantil_femenina_de_Josefina_Alvarez_de_Canovas_1898-1963_Awakening_the_teaching_vocation_in_the_girls_of_Franco's_regime_Chilinks/5fc75a3045851568d1324ab4/Despertando-la-vocacion-docente-en-las-ninas-del-franquismo-La-literatura-infantil-femenina-de-Josefina-Alvarez-de-Canovas-1898-1963-Awakening-the-teaching-vocation-in-the-girls-of-Francos-regime-Ch.pdf)
- ❖ Rebollo Mesas, Pilar. El Servicio Social de la mujer de Sección Femenina de Falange: su implantación en el medio rural. *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España: actas del II Congreso de Historia Local de Aragón*,

- pp. 297-316. Huesca 2001. ISBN: ISBN 84-8127-112-8. Recuperado el 12 de Febrero de 2024, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=968544>
- ❖ Rina Simón, César. La Construcción de los imaginarios franquistas y la religiosidad “popular” (1931-1945). Universidad de Alicante. *Pasado y Memoria: revista de Historia contemporánea*. Nº 14, pp. 179 - 196. Alicante, 2015. ISSN: 1579-3311 . Recuperado el 31 de Mayo de 2024, <https://www.redalyc.org/pdf/5215/521551968008.pdf>
  - ❖ Rivas Alberti, Jhenny. El ocaso de los Derechos Fundamentales. La Represión Policial. España Franquista y Venezuela. *Revista Electrónica de Investigación y Asesoría Jurídica – REDIAJ*. Nº 8, pp. 265 - 306. Caracas, Febrero 2017. ISSN: 2346-0849. Recuperado el 5 de Junio de 2024, [http://www.ulpiano.org.ve/revistas/bases/artic/texto/REDIAJ/8/rediaj\\_2017\\_8\\_2\\_65-306.pdf](http://www.ulpiano.org.ve/revistas/bases/artic/texto/REDIAJ/8/rediaj_2017_8_2_65-306.pdf)
  - ❖ Rodríguez Caballero, Nuria. *Adoctrinamiento y educación en España durante el franquismo*. Universidad de Extremadura. 2015. Badajoz. Recuperado el 12 de Febrero de 2024, [https://dehesa.unex.es/flexpaper/template.html?path=https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/3264/1/TFGUEX\\_2015\\_Rodriguez\\_Caballero.pdf](https://dehesa.unex.es/flexpaper/template.html?path=https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/3264/1/TFGUEX_2015_Rodriguez_Caballero.pdf)
  - ❖ Rodríguez Garabatos, Blanca Paula. Las labores de costura y la educación femenina en la narrativa de Emilia Pardo Bazán. Universidad de Coruña. *DIGILEC Revista Internacional de Lenguas y Culturas*. Núm.9. Pp. 100-119. 2022. ISSN: 2386-6691. Recuperado el 24 de Enero de 2024, [https://revistas.udc.es/index.php/DIGILEC/article/download/digilec.2022.9.0.9049/g9049\\_pdf/32129](https://revistas.udc.es/index.php/DIGILEC/article/download/digilec.2022.9.0.9049/g9049_pdf/32129)
  - ❖ RTVE.es. RNE recupera la memoria de las mujeres en el franquismo. *RTVE.es*. Marzo 2021. Recuperado el 24 de Julio de 2024, <https://www.rtve.es/noticias/20210305/mujer-memoria/2080314.shtml>
  - ❖ Sánchez Abadía, Eduardo. Las bordadoras y el arte de bordado en Lorca. *La mujer a lo largo de la historia en la región de Murcia*. Cartagena, 2018, pp.81-110. ISBN:978-84-15162-88-9. Recuperado el 29 de Junio de 2024, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8299254>
  - ❖ Sánchez Blanco, Laura y Hernández Huerta, José Luis. La educación femenina en el sistema educativo español (1857-2007). Universidad de Valladolid. *El Futuro del Pasado*. Nº.3. Pp.255-281.2012. ISSN: 1989-9289. Recuperado el 5 de Junio de 2024, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3941222>
  - ❖ Sanz Simón, Carlos. Los símbolos del nacionalcatolicismo. Una mirada a través de la fotografía escolar durante la dictadura franquista (1950-1959). *Historia y Memoria de la Educación*. Nº.10. Pp.407-447. 2019. ISSN:2444-0043. Recuperado el 13 de Julio de 2024,

[https://www.researchgate.net/publication/333263995\\_Los\\_simbolos\\_del\\_nacion\\_alcatolicismo\\_Una\\_mirada\\_a\\_traves\\_de\\_la\\_fotografia\\_escolar\\_durante\\_la\\_dicta\\_dura\\_franquista\\_1950-1959\\_The\\_symbols\\_of\\_the\\_National-Catholicism\\_A\\_look\\_at\\_school\\_photography\\_during](https://www.researchgate.net/publication/333263995_Los_simbolos_del_nacion_alcatolicismo_Una_mirada_a_traves_de_la_fotografia_escolar_durante_la_dicta_dura_franquista_1950-1959_The_symbols_of_the_National-Catholicism_A_look_at_school_photography_during)

- ❖ Saraúsa, Carmen y Molinero, Carme. *VII. Trabajo y niveles de vida en el franquismo: un estado de la cuestión desde una perspectiva de género*. Universidad Autónoma de Barcelona. Unidad de Historia Económica. 2009. Recuperado el 24 de Julio de 2024, <https://ddd.uab.cat/record/50340>
- ❖ Saraúsa, Carmen. Aprendiendo a ser mujeres: las escuelas de niñas en la España del siglo XIX. Universidad Autónoma de Barcelona. *Cuadernos de Historia Contemporánea*. Vol. 24, pp. 281 - 297, 2002. ISSN: 0214-400. Recuperado el 24 de Julio de 2024, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=302361>
- ❖ Segura, Maravillas. Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. *Labores (Su metodología)*. Madrid. 1962.
- ❖ Sinués de Marco, María del Pilar. *Ángel del Hogar*. Nº.8. Madrid 1865. Biblioteca Nacional de España.
- ❖ Sonllea Velasco, Miriam. *Palabras silenciadas: las enseñanzas femeninas del primer franquismo (1939-1951) desde las voces segovianas*. V Jornadas de historias de vida en educación. Voces silenciadas. Almería 2015. Recuperado el 31 de Mayo de 2024, <https://repositorio.ual.es/handle/10835/3584?show=full>
- ❖ Suárez Fernández, L. *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo*, Madrid, Asociación Nueva Andadura, 1993. ISBN: 84-604-4605-0.
- ❖ Toro Trujillo, Maria Paula. Vivir del bordado. *Mujeres y oficio en Cartago, Valle del Cauca*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, 2020. Recuperado el 8 de Mayo de 2024, <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/51881>
- ❖ Torres, Federico. *Cómo se educó a Carmina*. Madrid. 1950.
- ❖ Treintayseis. (2024, 27 de junio) . Así es el colegio gallego que enseña a sus alumnos costura, plancha o fontanería. *El Español*. Recuperado el 31 de Agosto de 2024, [https://www.elespanol.com/treintayseis/cultura/educacion/20240627/colegio-gallego-ensena-alumnos-costura-plancha-fontaneria/866163900\\_0.html](https://www.elespanol.com/treintayseis/cultura/educacion/20240627/colegio-gallego-ensena-alumnos-costura-plancha-fontaneria/866163900_0.html)
- ❖ Varela Suanzes-Carpegna, Joaquín. Los derechos fundamentales de la España del siglo XX. Universidad de Oviedo. *Teoría y Realidad Constitucional*. Nº 20, pp. 473 – 493, 2007. Recuperado el 30 de Junio de 2024, [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&as\\_vis=1&q=LOS+DE+RECHOS+FUNDAMENTALES+DE+LA+ESPA%C3%91A+DEL+SIGLO+X+X&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&as_vis=1&q=LOS+DE+RECHOS+FUNDAMENTALES+DE+LA+ESPA%C3%91A+DEL+SIGLO+X+X&btnG=)

- ❖ Viñao Frago, Antonio. La educación en el franquismo (1936-1975).Educar em Revista. N° 51, pp.19 - 35. Brasil. 2014. ISSN: 1984-0411. Recuperado el 20 de Enero de 2024,  
<https://www.scielo.br/j/er/a/cQJ4KSnQB7jHywn9SgvXhvH/?format=pdf&lang=es>
- ❖ Yanguas León, N. Once vueltas y muchas más: proyecto para la mejora del bienestar psicológico a través del tejer. *RED Visual*. Diciembre, 2021, N° 78, pp. 111 - 132. ISSN:2660-4485.Recuperado el 31 de Agosto de 2024,  
[https://www.once.es/dejanos-ayudarte/la-discapacidad-visual/revista-red-visual/numeros-publicados-red-visual/2021-redvisual-78/redv-078-2021-12-web.pdf/@@download/file/REDV%20078%20-%202021\\_12.pdf](https://www.once.es/dejanos-ayudarte/la-discapacidad-visual/revista-red-visual/numeros-publicados-red-visual/2021-redvisual-78/redv-078-2021-12-web.pdf/@@download/file/REDV%20078%20-%202021_12.pdf)



## 11. FUENTES PRIMARIAS

- ❖ Ley de 17 de julio de 1945 sobre Edu Ley de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria, BOE Núm. 199. Disponible en: <https://www.boe.es/gazeta/dias/1945/07/18/pdfs/BOE-1945-199.pdf>
- ❖ Ley sobre reforma de la Enseñanza Media de 23 de septiembre de 1938, BOE Núm. 85. Disponible en: <https://www.boe.es/gazeta/dias/1938/09/23/pdfs/BOE-1938-85.pdf>
- ❖ Ley de 17 de Julio de 1945 sobre Educación Primaria, BOE Núm.199. Disponible en: <https://www.boe.es/gazeta/dias/1945/07/18/pdfs/BOE-1945-199.pdf>
- ❖ Ley General de Educación de 1970, BOE Núm.187. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1970-852>
- ❖ Ley de Enseñanza Primaria de 1945, BOE Núm. 199, Art.11. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1945-7246>
- ❖ Decreto 378 de , BOE Núm.356. Disponible en: <https://www.boe.es/gazeta/dias/1937/10/11/pdfs/BOE-1937-356.pdf>
- ❖ Decreto del 9 de Febrero de 1944, BOE Núm.108. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/1966/05/06/pdfs/A05538-05544.pdf>
- ❖ Ley del 8 de Agosto de 1939 de Reorganización de la Administración Central del Estado, BOE. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1939-8499>
- ❖ Decreto-ley sobre ordenación económica del Plan de Estabilización de 1959, BOE Núm.174. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1959-9920>
- ❖ Ley de Prensa e Imprenta de 1966. BOE, Núm.67. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/1966/03/19/pdfs/A03310-03315.pdf>
- ❖ Ley de Prensa de 1938. BOE, Núm.550. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1938-4796>



## 12. ANEXOS

### ANEXO I. Entrevista a María Dolores Díaz Valle (76 años, Utiel, Valencia).

1. ¿Podrías describir cómo fue tu experiencia escolar durante la época franquista y qué materias te enseñaban?

La verdad es que no me gustaba mucho ir al colegio. Era un ambiente muy estricto, especialmente las monjas. Aunque nos enseñaban materias como matemáticas, religión y geografía por las mañanas, lo que más tiempo ocupaba eran las labores, especialmente la costura y el bordado.

2. ¿Qué papel jugaban las maestras en tu educación?

Las monjas en este caso eran muy estrictas y siempre muy serias. A veces parecía que querían inculcarnos más la disciplina que los conocimientos. Era una educación enfocada en hacernos mujeres perfectas para cuidar de nuestras familias.

3. ¿Cuánto tiempo de la jornada escolar se dedicaba a coser y bordar? ¿Qué técnicas os enseñaron?

Por las mañanas se dedicaban a todas las asignaturas de teoría y por la tarde siempre eran labores, en algunos casos había niñas que podían ir a pintar o dibujar porque sus padres se lo pagaban, pero eran muy pocas. Nos enseñaban desde lo más básico como coser botones y hacer dobladillos, hasta bordado a mano.

4. ¿Cómo era la experiencia de aprender labores de costura? ¿Te gustaba o suponía una obligación?

Para mí, era una obligación. Aunque se me daba bien, nunca lo disfruté realmente. Lo empecé a disfrutar cuando cogía la máquina de mi madre y a escondidas practicaba y después comencé a estar con la mejor bordadora de Utiel que me enseñó todo.

5. ¿Crees que estas habilidades fueron útiles para ti más adelante en la vida? ¿De qué manera?

Sí, me fueron útiles. Trabajé como bordadora durante varios años antes de casarme y tener hijos. Pero cuando tuve a mi primer hijo, dejé de trabajar para dedicarme por completo a la familia.

6. ¿Cómo compararías tu educación en costura y labores con la educación que reciben las niñas hoy en día?

Las niñas de hoy en día tienen muchas más oportunidades. Ya no están tan condicionadas por las imposiciones del gobierno o la sociedad y pueden elegir lo que quieren estudiar y hacer. En mi época, la costura era una obligación para las mujeres, pero ahora las niñas tienen acceso a todo tipo de conocimientos y no se les fuerza a aprender labores si no quieren.

7. ¿Qué piensas de la importancia de enseñar habilidades manuales y domésticas en la educación actual?

Creo que es útil saber algunas cosas básicas, como coser o planchar por ejemplo, porque son habilidades prácticas para la vida diaria, pero no debería ser algo que se enseñe solo a las niñas si no a todos los alumnos. Es importante que todos tengan acceso a una educación equilibrada que les permita elegir su propio camino.

8. ¿Cómo crees que la enseñanza de costura y labores reflejaba el papel de la mujer en la sociedad franquista?

Reflejaba claramente que el lugar de la mujer era el hogar. Nos preparaban para ser esposas y madres, y todo lo que hacíamos en la escuela estaba orientado a esas tareas. No se esperaba que tuviéramos carreras o aspiraciones más allá de la familia.

9. ¿Te sentías preparada para los roles que se esperaban de ti como mujer gracias a esta educación?

Sí, en cierto modo me sentía preparada porque nos formaban para eso y mi madre también me reforzaba mucho la idea de ello.

10. Puesto que durante el franquismo se prohibió la coeducación, ¿qué posibilidad tenía un niño varón de aprender labores de costura en su infancia o adolescencia?

Ninguna. Los chicos no aprendían labores porque esas eran cosas de nosotras, ellos iban al campo y a trabajar y cuando volvían solo tenían que comer y descansar.

11. Si pudieras cambiar algo de tu educación durante esa época, ¿qué sería?

Me hubiera gustado tener más opciones, me gustaban mucho los camiones. Mi

padre era chofer y yo siempre me subía en los camiones y hacía como que conducía.

12. ¿Hay alguna anécdota o recuerdo particular que te gustaría compartir sobre tu experiencia con la costura y las labores en la escuela?

Cuando salí del colegio a los 12 años, antes de lo que tocaba, aprovechaba cuando mi madre se iba a comprar para poner los pies en la máquina y practicar el movimiento del pedal pero un día rompí la aguja y mi madre se enteró y me regañó. Aprendí un truco para poder practicar y no romper las agujas, y un día le expliqué a mi madre que yo quería ir a un taller de bordar para que me enseñaran a bordar a máquina. En ese momento fue cuando hice el curso de Singer en 1960, donde hicimos un paño con todas las muestras. Cuando terminé el curso mi madre habló con la vecina, que era la mejor bordadora de Utiel, y nos enseñaba a otras niñas y a mí a bordar. Ella no bordaba sino que se dedicaba a enseñarnos. No solo me enseñó a bordar sino también a preparar bien la ropa, a planchar, a sacar hilos, dibujar... Eso lo disfrutaba mucho y me gustaba realizar todo el proceso. Mi madre vió que me gustaba y me apoyó. Cuando ya aprendí todo, por las mañanas bordaba encargos de la maestra y por la tarde realizaba los encargos que me hacían a mí. Tiempo después dejé el taller para poder atender a todos mis encargos en casa y bordar allí. Cuando me casé y nos mudamos por el trabajo de mi marido, al quedarme embarazada tuve que dejar de trabajar porque tenía que atender a mi familia

13. ¿Qué mensaje le darías a las generaciones más jóvenes sobre la educación y los roles de género?

Les diría que aprovechen todas las oportunidades que tienen hoy y que se acuerden de todas las mujeres que no pudimos elegir. Pero también les diría que no se olviden de la artesanía textil, es un mundo precioso y requiere de paciencia y trabajo pero hay que mantener vivas dichas actividades.

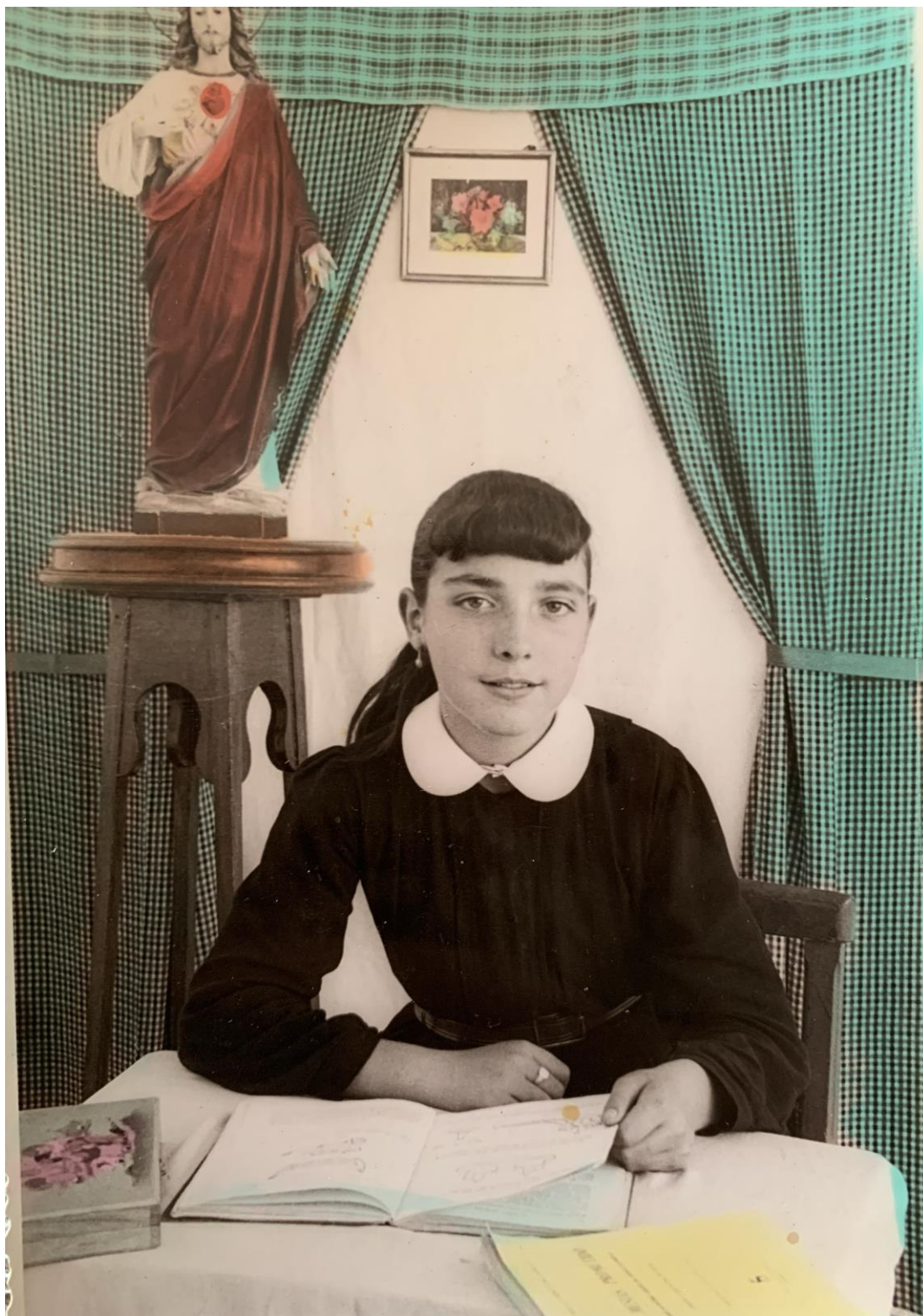


Fig. 21. Fotografía coloreada de María Dolores Díaz Valle, 1956.  
Colegio Santa Ana de Utiel, Valencia.

## **ANEXO II. Entrevista a Dolores Botella Navarro (80 años, Algemés, Valencia)**

1. ¿Podrías describir cómo fue tu experiencia escolar durante la época franquista y qué materias te enseñaban?

Mi experiencia en la escuela fue bastante positiva en general . Aunque había asignaturas que no me gustaban tanto, como matemáticas o religión, las clases de costura eran las que más disfrutaba. Nos enseñaban también geografía, historia y lengua, y sobre todo hacían mucho hincapié en las labores.

2. ¿Qué papel jugaban las maestras en tu educación?

Las maestras eran una todo para nosotras, ellas tenían mucha vocación. Fueron una gran influencia para nosotras y tenían mucha paciencia para enseñarnos.. Nos inculcaban valores tradicionales, pero también nos enseñaban a ser cuidadosas y detallistas en lo que hacíamos.

3. ¿Cuánto tiempo de la jornada escolar se dedicaba a coser y bordar? ¿Qué técnicas os enseñaron?

Las labores nos las enseñaban las señoritas de la Sección Femenina, te enseñaban diferentes cosas, no solo técnicas como tal. Se dedicaban las tardes a a las labores y se aprendía a bordar, coser a mano, hacer encajes y trabajar con la máquina de coser.

4. ¿Cómo era la experiencia de aprender labores de costura? ¿Te gustaba o suponía una obligación?

A mí me gustaba mucho, en aquel entonces era importante que las mujeres supiéramos coser y planchar. No lo sentía tanto como una obligación, pero había niñas que al no gustarles las labores del hogar se aburrían y lo pasaban mal.

5. ¿Crees que estas habilidades fueron útiles para ti más adelante en la vida? ¿De qué manera?

Sí, definitivamente todo lo que aprendí me fue útil. Aunque no me dediqué a ello profesionalmente, las técnicas me sirvieron mucho en mi vida personal. Me ayudaron a hacer arreglos en casa, coser ropa para mis hijos y mi marido.

6. ¿Cómo compararías tu educación en costura y labores con la educación que reciben las niñas hoy en día?

Hoy en día, la educación es mucho más amplia. Las niñas no están obligadas a aprender costura, y eso me parece bien porque cada una debería poder elegir lo que le gusta. A mí me encantaba, pero entiendo que no es para todas, y es positivo que ahora tengan más opciones.

7. ¿Qué piensas de la importancia de enseñar habilidades manuales y domésticas en la educación actual?

Es necesario que todos aprendan alguna habilidad manual, sea coser o cualquier otra cosa, porque ayuda a desarrollar la paciencia y la creatividad. Y sobre todo ayuda a que recuerden que hay cosas que llevan tiempo y tienen mucho valor.

8. ¿Cómo crees que la enseñanza de costura y labores reflejaba el papel de la mujer en la sociedad franquista?

Reflejaba claramente el papel que las mujeres tenían en el hogar y en la familia. Nos preparaban para ser amas de casa.

9. ¿Te sentías preparada para los roles que se esperaban de ti como mujer gracias a esta educación?

En parte sí, me sentía preparada porque me gustaba lo que aprendía, pero también veía que no había otras opciones. Ese era mi futuro, cuidar una casa, casarme y tener hijos.

10. Puesto que durante el franquismo se prohibió la coeducación, ¿qué posibilidad tenía un niño varón de aprender labores de costura en su infancia o adolescencia?

Ninguna. La costura y las labores estaban completamente destinadas a las niñas. Los chicos no tenían acceso a ese tipo de enseñanza, así era la ideología franquista.

11. Si pudieras cambiar algo de tu educación durante esa época, ¿qué sería?

Quizás habría querido aprender más sobre otras áreas y estudiar en la universidad. Aunque me gustaba la costura, a veces sentía que estábamos muy limitadas y que no nos daban la oportunidad de explorar otros intereses.

12. ¿Hay alguna anécdota o recuerdo particular que te gustaría compartir sobre tu experiencia con la costura y las labores en la escuela?

Recuerdo que coser de sastre no me gustaba nada, era la única parte de las labores que prefería no hacer.

13. ¿Qué mensaje le darías a las generaciones más jóvenes sobre la educación y los roles de género?

Les diría que no se limiten por lo que los demás esperan de ellas o ellos. El mundo ha cambiado y ahora tienen la libertad de elegir lo que les gusta. Pero que no se olviden de aprender labores, son útiles e incluso pueden llegar a vivir de ello.